INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

19 de julio

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 19 DE JULIO DE 2017 www.diariodenavarra.es AÑO CXIII N.º 37.646. PRECIO 1,30 EUROS

Los ayuntamientos navarros redujeron su deuda en 25,1 millones el último año

Sus obligaciones financieras se recortan desde los 236 a los **211 millones**

Un total de **102 municipios** no debe ni un euro y sólo 14 engordaron su deuda

PÁG. **16-17**

Apuñalado en Alsasua un joven de 16 años por un vecino

El **agresor**, un hombre de 51 años, fue detenido por la Guardia Civil y posteriormente puesto en libertad

PÁG. **19**

Villar, durante el registro en la sede de la Federación Española de Fútbol. APF

Villar, detenido por corrupción

El presidente de la Federación Española de Fútbol, acusado de cobrar comisiones millonarias

Rafa del Amo "El golpe ha sido duro, porque no lo preveíamos. Me ha sorprendido"

José Luis Díez "No me sorprende nada, pero lo más llamativo es la presencia de su hijo"

PÁG. **34-35** EDITORIAL **12**

El consistorio pamplonés no saca buenas notas en transparencia

- Un estudio que analiza 110 ayuntamientos lo relega del puesto 56 al 86 en apenas tres años

PÁG. **25**

Problemas para aparcar sin zona azul en hospitales y en el centro

PÁG. **24**

Mendillorri tendrá en 2018 su primer ascensor urbano

PÁG. **25**

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	39
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	48
OPINIÓN	12	FARMACIAS	50
NAVARRA	16	CARTELERA	58
PAMPLONA	24	LOTERÍAS	61

Tráfico abre una vía para que los militares puedan ser examinadores

Serrano hizo el anuncio en su comparecencia en la Comisión de Seguridad Vial del Congreso

La DGT, que sumará cien examinadores en 2018, anuncia mejoras para estos funcionarios, que llevan un mes en huelga

ÁLVARO SOTO
Madrid

La Dirección General de Tráfico contará a finales de 2018 con cien examinadores más en plantilla, una parte de los cuales serán militares. Este es el principal anuncio que realizó ayer el máximo responsable de la DGT, Gregorio Serrano, en un momento en que la tensión entre su departamento y el colectivo de los examinadores, que está en huelga, se encuentra en un punto máximo.

Serrano compareció ayer en la Comisión de Seguridad Vial y Tráfico del Congreso, a petición propia y del PSOE, para informar sobre las medidas puestas en marcha por el Gobierno para responder a los problemas laborales de los examinadores, que llevan un mes haciendo huelga los lunes, los martes y los miércoles de cada semana y que están llevando al caos a las autoescuelas y a los alumnos que desean conseguir su carné de conducir.

Actualmente, la plantilla de la DGT cuenta con 774 examinadores, una cifra que en 2018 se elevará a 876, descontando las jubilaciones previstas en estos dos ejercicios, pero sumando las nuevas incorporaciones. Según detalló Serrano, habrá una convocatoria de 80 plazas para abril de 2018, de la que saldrán 70 aprobados que se incorporarán en julio de 2018. Y por el lado de los militares, la DGT prevé 32 aprobados (que se incorporarán en abril de 2018) en una primera convocatoria de 36 plazas y otros 32 de 36 en diciembre.

Este plan de choque prevé responder al desafío que han lanzado los examinadores, cuyas reivindicaciones se concretan en dos vertienes. Por un lado, mejores condiciones laborales: más seguridad frente a alumnos violentos, menos exámenes por día... Por otro, aumento de las retribuciones. Los examinadores denuncian que el Ejecutivo se comprometió en 2015 a crear un complemento específico de entre 250 y 270 euros al mes y a impulsar una nueva escala profesional para el colectivo.

El director de Tráfico, Gregorio Serrano (dcha), en su comparecencia. EFE

Promoción interna

Esta promesa no se ha cumplido, pero ayer Serrano dio un paso adelante y adelantó que antes del final de 2017 se convocarán 435 plazas de promoción interna para que el 60% de los examinadores puedan mejorar su situación retributiva al acceder a la nueva especialidad creada por el Gobierno como funcionarios del subgrupo C1: 432 funcionarios pertenecen en este momento al subgrupo C2. Para prepararse en este proceso de promoción interna contarán con una ayuda para la formación.

Serrano se escudó en que el acuerdo económico no se ha podido cerrar porque necesitaba el apoyo de Hacienda, a la que en reiteradas ocasiones ha elevado la propuesta sin éxito. También aseguró que la petición de subida salarial es "justa", pero que sería difícil explicársela a otros servidores públicos como los de la Guardia Civil, la Policía o los de Prisiones.

La huelga de los examinadores está causando un importante perjucio a las autoescuelas. El presidente de la patronal CNAE, José Miguel Báez, cifra en 150.000 los alumnos que no han podido hacer las pruebas teórica y prácticas y en 20 millones el perjuicio para estas empresas. "Los paros están arruinando a las autoescuelas", dijo.

España prevé liderar la OTAN en Letonia

MATEO BALÍN Adazi (Letonia)

España tiene previsto comandar la fuerza multinacional de la OTAN en Letonia dentro de la misión terrestre de disuasión a Rusia. El presidente Mariano Rajoy anunció ayer en la base letona de Adazi, a 20 km de la capital, Riga, que dada la presencia de efectivos del Ejército de Tierra y la capacidad militar aportada "nuestro país podría liderar el batallón" situado en el flanco Este, a escasos 200 km de la frontera rusa.

Desde principios de junio España aporta 300 militares y 80 vehículos, entre ellos seis carros de combate Leopardo, 14 blindados de infantería Pizarro o una sección de drones, al batallón multinacional liderado por Canadá y formando por Polonia, Eslovenia, Italia y Albania. Este grupo terrestre es uno de los cuatro que forman la presencia avanzada reforzada de la OTAN en caso de un ataque ruso a un país aliado.

Rajoy y la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal, visitaron en Adazi a los 250 efectivos de la Brigada Extremadura XI, procedentes en su mayoría de la base General Menacho de Botóa (Badajoz), y los 50 restantes de la Agrupación de Apoyo Logístico 61 de Valladolid y del Tercio Viejo de Sicilia 67 de San Sebastián.

La oposición ultima un pacto de condena a la 'policía política'

El principal punto de desacuerdo entre los grupos es el de si Rajoy conocía o no la existencia de esta camarilla

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Madrid

PSOE, Podemos, Ciudadanos, ERC, PNV y Grupo Mixto ultiman un acuerdo para condenar en el Congreso la existencia de una 'policía política' en el Ministerio del Interior en la época en que estuvo dirigido por Jorge Fernández Díaz. En este pacto, obviamente, no estará el PP, que en sus conclusiones defiende que la gestión del exministro fue "brillante", que no existió ninguna camarilla policial y que las investigaciones bajo sospecha de rivales políticos o en Cataluña fueron "protocolarias" y, en cualquier caso, completamente legales.

Los grupos de la oposición han intercambiado ya sus borradores de conclusiones sobre la comisión parlamentaria que durante este semestre ha investigado el supuesto "uso partidista" de la Policía. Los diputados pretenden cerrar mañana un texto conjunto, aunque sea de "mínimos comunes denominadores".

Ese acuerdo, a falta de algunos flecos, ya se da por cerrado. Las premisas "comunes" que apoyarán todos los partidos a excepción de los populares, son, en esencia, que hubo un "uso político de la policía"; que ese grupo de funcionarios se movió fuera de la "estructura orgánica" del cuerpo y fuera del control de los jueces; que Fernández Díaz fue el promotor y consintió el trabajo de esa célula, de la que también supieron sus secretarios de Estado; que el exnúmero dos de la Policía Eugenio Pino impartía las órdenes; que la 'policía política' trabajó para recopilar pruebas y difundir informaciones inveraces contra los rivales políticos; que también se movió para tratar de ocultar los casos de corrupción del PP; y que una de sus labores principales fue airear rumores contra políticos independentistas catalanes.

¿Qué sabía el presidente?

El principal punto de desencuentro entre la oposición es el grado de conocimiento del presidente del Gobierno de estas presuntas operaciones. Podemos, ERC y PDeCat dan por supuesto en sus conclusiones que Mariano Rajoy estuvo al tanto, pero PSOE, Ciudadanos y PNV no le señalan y, en principio, no están dispuestos a apoyar que se incluya su nombre.

Según la formación que lidera Pablo Iglesias, Fernández Díaz reconoció en sus conversaciones (grabadas) con el exdirector de la Agencia Antifraude de Cataluña Daniel de Alfonso, que el jefe del Ejecutivo estaba al tanto de esa maniobras espurias. Podemos afirma que no solo "el presidente lo sabía", sino que también conocían de la existencia de la brigada política en Cataluña la vicepresidenta Soraya Sáez de Santamaria, el jefe de gabinete de Mariano Rajoy, Jorge Moragas, y la diputada del PP catalán Alicia Sánchez Camacho.

El PDeCAT apunta al exministro del Interior como responsable del uso "partidista" de los recursos públicos pero también señala al propio presidente del Gobierno como conocedor de las actuaciones "ilegales" gestionadas en ese departamento, sobre todo la llamada *operación Cataluña*. Esquerra considera que ha quedado "evidenciado" el "claro conocimiento por parte de la Presidencia del Gobierno de las actuaciones del Ministro del Interior para la fabricación de falsas pruebas contra partidos políticos catalanes".

El otro punto de desacuerdo entre la oposición es que los partidos catalanes y Podemos reclaman que el Congreso ponga en conocimiento de la Fiscalía los resultados de esta comisión de investigación, al entender que hay responsabilidades penales, no solo entre los miembros de esa supuesta 'policía política' sino también entre ex altos cargos del PP.

Por otro lado, los populares denunciaron ayer que Podemos introdujo de forma fraudulenta en la comisión documentos que estaban bajo secreto judicial del *caso Pequeño Nicolás*.

La llegada de inmigrantes irregulares se duplica en 2017

ANDER AZPIROZ Madrid

La llegada de inmigrantes irregulares a España se duplicó en los seis primeros meses del año con respecto al mismo periodo de 2016. Según los datos ofrecidos en el Congreso por el ministro del Interior, el número de personas que accedieron al país asciende a 10.751. Juan Ignacio Zoido también reveló que hasta un tercio de los irregulares entró en España a través de Ceuta y Melilla. Y, especialmente, por vía terrestre, ya sea mediante el salto de las vallas fronterizas o en el doble fondo de vehículos. Estas prácticas aumentaron en un 40% en relación al año pasado.

En cuanto a las fronteras marítimas, entre enero y julio llegaron a las costas españolas 304 embarcaciones con 5.800 personas a bordo. Rescatarlas es una prioridad para el Ejecutivo, destacó el ministro, quien lamentó naufragios como el del pasado 5 de julio en el Mar de Alborán, en el que 49 inmigrantes fallecieron ahogados.

El ministro levantó polémica entre la oposición al asegurar que no es responsabilidad del Gobierno "que los inmigrantes decidan huir de su país" o que las mafias a las que se encomiendan para alcanzar Europa "les quiten todo el dinero y les embarquen en balsas".

El FMI avisa de que subir las pensiones pondría en riesgo el futuro del sistema

El Fondo aconseja elevar la edad de jubilación con una fórmula automática

El organismo insta a vincular las subidas salariales a la mejora de la competitividad

"Si se decide revalorizar las prestaciones, el impacto recaerá en las próximas generaciones", advierte el informe

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

A los *hombres de negro* del Fondo Monetario Internacional (FMI) les parece "aceptable" que las pensiones públicas se revaloricen un 0,25% por año –en este ejercicio ha supuesto un incremento medio de 2,5 euros por prestación–, porque una subida mayor, e incluso ligada a la evolución de la inflación, pondría en riesgo la estabilidad del sistema. De esta forma, el organismo avala las últimas medidas del Gobierno y rechaza la petición de agentes sociales y oposición para que esas alzas sean mayores después de varios años con los importes que cobran los jubilados casi congelados.

Esa es una de las tesis que maneja el FMI en su Declaración Final tras la última visita a España en la que sus representantes han evaluado la situación económica del país. La responsable de esta misión, Andrea Schaechter, explicó ayer que "si las pensiones aumentan ahora, se les ofrece más dinero a los jubilados actuales, pero los del futuro tendrán que asumir esa carga".

La responsable del FMI reconoce que si ante la presión social se quieren revalorizar más las prestaciones "también harían falta ajustes que contrarresten ese efecto", porque si no "el impacto recaerá en las próximas generaciones" de pensionistas. En cualquier caso, indicó que "España tiene unas prestaciones generosas comparadas con otros países". Y considera que "la dependencia solo de las pensiones públicas hay que reconsiderarla en una sociedad que está envejeciendo".

Al FMI no le parecen suficiente las dos últimas reformas del sistema, aprobadas en 2011 y 2013, y ya anticipa una nueva medida: no se trata tanto de elevar la edad de jubilación más allá de los 67 años –será a partir de 2027 cuando todos los pensionistas accederán a su prestación en ese momento–, sino de hacerlo "automáticamente". Es decir, no esperar a que dentro de diez años se generalice el nuevo modelo para "dar otro paso" en forma de una nueva ley. Schaechter recomienda "sacar esta medida del ámbito político", para que ningún partido en el poder sufra los efectos electorales, y vincular ya el incremento de esa edad a los cambios en la esperanza de vida de forma automática, como ocurre en otros países. Además, en consonancia con sus habituales recomendaciones, el FMI insiste en la necesidad de "fomentar" los planes de pensiones.

La deuda pública roza de nuevo el 100%

El endeudamiento de las Administraciones Públicas volvió a aumentar en 7.869 millones en mayo de 2017, hasta alcanzar los 1,124 billones de euros, según el Banco de España. Este importe representa prácticamente el 100% del Producto Interior Bruto (PIB), aunque el Gobierno sostiene que España cumplirá el compromiso de que este ratio caiga al 98,8% a final de este año. El FMI apunta que se trata de uno de los males endémicos de la economía.

Sin rebaja de impuestos

Por otra parte, Schaechter considera que los sueldos de los trabajadores deben subir "si crece la productividad" en cada empresa o sector. "Es muy importante mantener la competitividad" que ha alcanzado el mercado de trabajo en los últimos años, en el que "las reformas han ampliado la flexibilidad de las empresas fijando salarios acordes a la productividad".

Para acabar con la dualidad de contratos –fijos frente a temporales–, el organismo dirigido por Christine Lagarde ve la necesidad de desarrollar medidas como el contrato único, con el que se establezca una indemnización por despido que sea creciente en función del número de años vinculados a cada empresa.

A pesar de todas estas recomendaciones, el informe del FMI reconoce que el ritmo de expansión económica y de creación de empleo es "impresionante". Sus expertos asumen que la recuperación se mantiene "fuerte" gracias al consumo, la inversión y las exportaciones. Pero avisa de que "ahora que madura esa recuperación, es momento de abordar" los problemas relacionados con la deuda pública y el paro estructural. Si no lo hace "la economía seguiría siendo vulnerable a turbulencias".

El organismo, que anticipa un crecimiento del 3,1% del PIB para este ejercicio, apunta a la "elevada" tasa de deuda pública como uno de los males endémicos de la economía. Esos compromisos frente a los acreedores son los que impiden que el Gobierno pueda acometer una rebaja de impuestos. "Hay poco margen", indica el informe del FMI.

Andrea Schaechter y Udaibir Das, responsables del FMI encargados de la supervisión de España. EFE

Los riesgos prosiguen a pesar del "ágil" rescate del Popular

El Fondo recuerda a la entidad que la tasa de morosidad sigue alta y que deben valorar el peso del 'ladrillo' tóxico

La venta 'in extremis' del Popular al Santander hace más de un mes ha eclipsado las conclusiones del Programa de Evaluación del Sector Financiero que el FMI también presentó ayer junto a su informe sobre la economía. El responsable de este cometido, Udaibir Das, señaló que el Fondo está "satisfecho" con el proceso "ágil y coordinado" que se estableció para afrontar la situación de la entidad. Esa resolución "elimina un cierto nivel de incertidumbre en el sistema bancario", al mismo tiempo que "evita repercusiones o efectos contagio" que podrían haber afectado a toda la banca española.

Sin embargo, Udaibir Das, admitió que persisten riesgos en el sistema financiero, sin poder descartar totalmente "posibles casos futuros" relacionados con adquisiciones entre entidades financieras por determinados problemas por los que puedan estar pasando algunas de esas firmas bancarias.

En su informe, el FMI advierte de que "los legados de la crisis no se han superado del todo" y fija su mirada en dos problemas cruciales para la banca. Por una parte, la morosidad que aún acecha al sector. En mayo, los impagos afectaban al 8,74% de los préstamos, frente al 8,85% registrado abril. Se sitúa, de esta forma, en el mismo nivel que el del abril de 2012. El volumen de créditos de dudoso cobro se sitúa en 110.094 millones. Además, el Fondo alerta sobre los bienes adjudicados que mantienen en sus balances.

Para afrontar el futuro, el organismo monetario recomienda a la banca "analizar minuciosamente" la valoración otorgada a los activos inmobiliarios que tienen en su cartera. Además, propone mejorar las políticas crediticias limitando el valor de las hipotecas concedidas con respecto al valor del inmueble que se financia, uno de los grandes problemas del *boom* inmobiliario. El FMI aconseja acumular más reservas de capital y "estar preparados" para una reducción de la política expansiva del BCE, que previsiblemente llegará a partir de 2018. El organismo ve margen para continuar con la consolidación del sector, no necesariamente a través de nuevas fusiones sino más bien a partir de nuevos modelos de negocio.

La prima de riesgo baja de 100 puntos por vez primera desde octubre

D. VALERA Madrid

La economía española goza de la confianza de los inversores y navega con tranquilidad por las otrora turbulentas aguas de los mercados. Así lo demuestra la evolución de la prima de riesgo, que en los peores momentos de la crisis en 2012 llegó a superar los 600 puntos y dejó al país al borde del rescate, y que ayer, sin embargo, descendió de la barrera psicológica de los 100 enteros al cierre de la sesión. Un escenario que no se producía desde octubre de 2016 y que se suma al buen comportamiento de las subastas del Tesoro, que ayer colocó 2.376 millones en letras a nueve meses a mayores tipos negativos (-0,387%). Sin duda, el empuje del PIB con una previsión de crecimiento igual o superior al 3% unido a una estabilidad política que ha permitido al Gobierno aprobar los Presupuestos de 2017 y el techo de gasto de 2018, han ayudado a este comportamiento positivo. Sin olvidar un factor externo fundamental como es la política expansiva del BCE con su programa de compra de bonos.

Evolución de la prima de riesgo

En puntos básicos

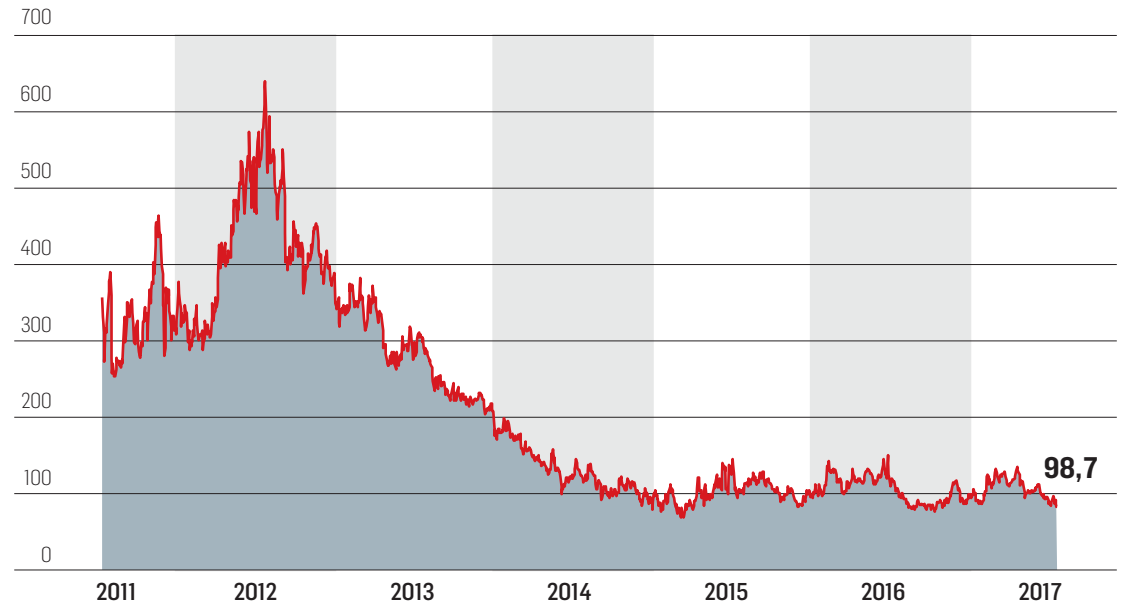

Fuente: Inversión :: R.C.

La ayuda a la maternidad está exenta de IRPF, dicta otro tribunal

• Habrá que esperar a que el Tribunal Supremo unifique criterio frente a la postura de Hacienda, que obliga a tributar por la prestación

D.V. Madrid

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) volvió a dictaminar ayer que las ayudas a la maternidad están exentas de tributar en el IRPF. En concreto, dio la razón a una particular y rechazó la interpretación defendida por la Agencia Tributaria y los Tribunales Económico y Administrativos. Por tanto, condenó a Hacienda a devolver la cantidad pagada por la demandante. Se trata de un fallo que se suma a una primera sentencia promulgada el pasado noviembre que, en cualquier caso, no crea jurisprudencia y será finalmente el Tribunal Supremo el órgano que tenga que unificar criterio.

En este caso concreto, la mujer demandante no incluyó en su declaración los 8,993,60 euros que percibió en el ejercicio de 2013 en concepto de prestación por maternidad por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social al considerar que estaba exenta. Sin embargo, Hacienda le hizo pagar 361,13 euros al defender que la normativa sólo exonera las ayudas aportadas por comunidades autónomas y ayuntamientos. Sin embargo, el TSJM considera que la legislación del IRPF libra de la tributación de la maternidad o paternidad percibida independientemente de la administración que las conceda. Así, recuerda que la ley establece ese beneficio tributario "con carácter general".

En cualquier caso, esta sentencia sólo afecta a la Comunidad de Madrid. De hecho, ante un caso similar el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León falló en sentido contrario y dio la razón a Hacienda. Por tanto, habrá que esperar a que se pronuncie el Tribunal Supremo.

La secretaria general del PSN, María Chivite, en la rueda de prensa que dio ayer en su partido. CALLEJA

Chivite destaca que el PSN y no Ferraz decidirá sus pactos de gobierno

Defiende acuerdos como el de Tudela, y no ve "sintonía" para pactar ni con Bildu ni con el PP

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Los socialistas navarros y no Ferraz (la dirección del PSOE) serán los que decidan los posibles acuerdos de gobierno tras las elecciones de mayo de 2019. Así lo recalcó ayer la secretaria general del PSN, María Chivite, al subrayar que con los cambios estatutarios aprobados en el Partido Socialista los afiliados tienen la última palabra. "Nos sentimos fortalecidos, porque tenemos autonomía para decidir los futuros pactos de gobierno. El PSOE, como ya lo hicimos nosotros hace dos años y medio, dice que los pactos de gobierno serán refrendados por la militancia".

El sábado 29 de julio el PSN celebrará su XI Congreso ordinario. Es difícil que pueda estar el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, dado que ese fin de semana hay seis congresos, entre ellos, el de Andalucía.

Visión del resto de partidos

Chivite dijo que el objetivo con el que el PSN afronta el Congreso es prepararse para liderar "otro cambio" en el Palacio de Navarra en 2019 que sea "progresista y de izquierdas" y en el que el peso nacionalista "no sea un problema de convivencia" como ahora. Aun con sus "fricciones y problemas", puso como ejemplo el gobierno municipal de Tudela.

Hoy el PSN cuenta con 7 escaños de 50 en el Parlamento y es la 5ª fuerza. ¿Cómo va a remontar esta situación? La líder socialista argumenta que EH Bildu, Geroa Bai, Podemos y PSN están "prácticamente en situación de empate técnico". Y que el cuatripartito está sufriendo "un desgaste". "No sabemos siquiera si IU seguirá existiendo para las próximas elecciones o no", agregó. Por el contrario, asegura que el PSN tiene "muchas posibilidades de crecimiento", tanto en Navarra como en España.

Sobre las posibles líneas rojas para los pactos, indicó que las marcarán los afiliados del PSN. Pero dejó caer que "es evidente que no hay sintonía con determinados partidos" y citó "sobre todo" al PP y a Bildu.

Los socialistas navarros no han tenido que celebrar primarias para elegir a su líder, ya que sólo optó al cargo María Chivite. Ésta llevará al congreso una propuesta de ejecutiva en la que va a plantear pocos cambios, avanzó ayer. La principal novedad será el nombre de la persona que ocupará la secretaría de Organización que deja Santos Cerdán, que ha pasado a ser el número dos de Organización del PSOE nacional.

Bildu demanda que la Policía Foral asuma las funciones de Guardia Civil y Policía Nacional

Los abertzales llevan a cabo una campaña para que ayuntamientos apuesten por un modelo policial de exclusividad

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

EH Bildu ha emprendido una campaña en ayuntamientos que éstos acuerden solicitar al Gobierno de Navarra y al Parlamento que se haga una "apuesta" por el escenario más ambicioso dentro de los tres dibujados en el Plan Director de la Policía Foral 2016-2020. Es decir, el denominado *modelo policial de exclusividad*, con la asunción y el ejercicio por parte de Cuerpo autonómico de todas las competencias transferibles por el Estado en materia de Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente. "Procediéndose a la negociación que sea precisa con el Estado para que se desarrolle la plantilla de policías de que se precisen, de forma que, en la medida que se produzca ese desarrollo y despliegue, las Fuerzas de Seguridad del Estado dejen, paralelamente, de prestar esas mismas funciones y competencias", señala la iniciativa abertzale en los consistorios.

De momento, entre finales del pasado junio e inicios de este mes EH Bildu ha conseguido que los ayuntamientos de Estella, Sangüesa, Tafalla, Orbaizeta y Orbara hayan aprobado sendas mociones suyas. También ha aprobado una el de Urraúl Bajo, presentada por la alcaldesa, de la A.E.I. Urraúl Bajo, pero con un texto igual al puesto sobre la mesa por Bildu en los otros ayuntamientos.

"El modelo policial de exclusividad será el objetivo a alcanzar a medio plazo por el Gobierno de Navarra, de manera progresiva y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. En cualquier caso, el coste de este modelo deberá ser contemplado en la negociación del Convenio Económico, de forma que el mismo se integre y sea reconocido por el Estado como una carga asumida por Navarra para el cálculo de la aportación derivada del Convenio Económico entre Navarra y el Estado", exponen las mociones, remitidas tras su aprobación al Ejecutivo y al Legislativo.

El Gobierno foral ha diseñado en su plan director tres posibles caminos para la Policía Foral, y el que demanda Bildu a través de sus mociones municipales es el más ambicioso: requeriría de una plantilla de entre 1.500 y 2.000 policías (el Cuerpo tiene hoy 1.060 agentes), y un gasto añadido de 62,3 millones de euros. El escenario más humilde consistiría en una plantilla de 1.215 efectivos para "garantizar la supervivencia" de la Policía Foral y un gasto extra de 18,7 millones en cuatro años. La vía intermedia, con la asunción de las competencias de Medio Ambiente y Tráfico y Seguridad Vial, requeriría 1.330 policías forales en total y 35,4 millones de inversión.

Policía "que rinda cuentas"

Los acuerdos de los ayuntamientos a raíz de la iniciativa de Bildu reclaman una Policía Foral, entre otros aspectos, de "carácter democrático" que "rinda cuentas de sus actuaciones, gestión y resultados tanto al Gobierno como a la ciudadanía"; "respetuosa con todos los derechos humanos" y "dotada de una ley que regule su funcionamiento e incorpore un código deontológico de conducta y ética policial"; sujeta en sus actuaciones "tanto a sus mecanismos propios de control interno y del Gobierno como a una comisión externa independiente"; y "competente en los dos idiomas que tienen reconocimiento oficial en Navarra".

Anuncios Oficiales

Puente la Reina / Gares

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUENTE LA REINA/GARES APROBACIÓN INICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74. 1. a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que, por espacio de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones pertinentes.

Promotor/a: María Mercedes Aranegui Medrano.

Objeto: Reflejar las edificaciones existentes en la actual parcela catastral 1/351 (zona sudeste de la parcela matriz 1/109), e incluir dos fichas particulares independientes para cada una de las parcelas resultantes (351 y 352 del polígono 1)

Emplazamiento: Polígono 1, Parcelas 351 y 352

Puente la Reina/Gares, 17 de julio de 2017.

EL ALCALDE,
Oihan Mendo Goñi

Ayuntamiento de Berrioplano

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DE LA ZONA DEL ENTORNO DEL PALACIO DE BERRIOSUSO

El Ayuntamiento de Berrioplano en sesión ordinaria plenaria celebrada el día 4 de abril de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de Plan Especial de Actuación Urbana en el entorno del Palacio de Berriosuso conforme a lo establecido en el artículo 22.2.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de bases de régimen local, según la nueva redacción dada al mismo por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

Transcurrido el plazo de exposición pública, sin que se hayan producido alegaciones, en sesión plenaria celebrada el día 4 de julio del 2017, se ha procedido a su aprobación definitiva.

Berrioplano, 14 de julio de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Juan Mª Albizu Andueza

Ayuntamiento de Berrioplano

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DEL BPI-1 MUSKILDA. AMPLIACIÓN PLAZO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA.

El Ayuntamiento de Berrioplano en sesión ordinaria plenaria celebrada el día 4 de julio de 2017, adoptó el acuerdo de ampliar el plazo de exposición pública en un mes (antes finalizaba el día 12 de julio, ahora se amplía hasta el día 12 de agosto de 2017) de la aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana del BPI-1 Muskilda.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 74.1.a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública hasta el día 12 de agosto del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el que dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Berrioplano, 13 de julio de 2017.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Juan Mª Albizu Andueza

UPN pide el cierre de la comisión que investiga la planta de Ultzama

El parlamentario Sergio Sayas argumenta el archivo de la investigación judicial

DN/EFE
Pamplona

La comisión parlamentaria de investigación, el día de su constitución. CALLEJA

UPN pedirá el cierre de la comisión de investigación creada en el Parlamento foral sobre la planta de biometanización de la Ultzama al considerar que, tras el archivo de la investigación judicial por supuestas irregularidades en las instalaciones, "carece absolutamente de sentido" seguir manteniéndola abierta.

Así lo indicó el portavoz de UPN en esta comisión parlamentaria, Sergio Sayas, en una conferencia de prensa en la que sostuvo que la fiscalía "ha echado por tierra con argumentos sólidos y contundentes todas las cuestiones" recogidas en el informe de la Cámara de Comptos. Según explicó Sayas, UPN presentará un escrito en la primera sesión de la comisión, prevista para el próximo mes de septiembre, en la que solicitará asumir las conclusiones de la fiscalía y dar por finalizados los trabajos.

Comisión "contra UPN"

Para Sayas, la comisión de investigación "se ha visto claramente desde el principio que no nacía con el objetivo de conocer la verdad, sino que nacía con el objetivo de ensuciar políticamente a UPN y, particularmente, a su presidente, Javier Esparza". En este sentido, el regionalista aseveró que la comisión ha buscado "argumentos torticeros y enlazándolos de maneras absolutamente rebuscadas".

Sayas sostuvo que, en el objeto de la comisión, "se desbordaban" las competencias de la Cámara foral y "se entraba en competencias que son propias de los ayuntamientos y que, por tanto, exceden las del propio Parlamento de Navarra". Precisó que le había "sorprendido clamorosamente" la posición de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, que "no ha dicho ni palabra de una invasión clara de competencias en el ámbito municipal".

Asimismo, apuntó que los grupos que sustentan el Ejecutivo foral "se han negado, a pesar de que hay un informe de los letrados del propio Parlamento, en el que dan la razón a UPN" a fin de que la Cámara de Comptos envíe los borradores de ese informe. "No entendemos la poca disposición de la Cámara de Comptos a colaborar con el Parlamento", recalcó, para agregar que desconocen las razones por las que el órgano fiscalizador "se niega" a enviar a la Cámara foral los borradores previos al informe emitido.

Para Sayas, "una vez más se está prostituyendo" el sentido de las comisiones de investigación del Parlamento de Navarra, ya que, dijo, "no se está buscando la verdad". El regionalista aseveró que, de no cerrarse la comisión de investigación, "lo único que va a contribuir es a seguir desprestigiando un instrumento que puede ser útil", pero que, a su juicio, "de momento se ha utilizado de manera torticera y sin respeto alguno a la verdad".

Sayas consideró, al ser cuestionado por las posibles responsabilidades políticas, que la fiscalía "deja clarísimo que se han ajustado perfectamente a la legalidad".

Iglesias y Santos, en Madrid.

Iglesias recibe a Santos como nuevo secretario general

DN Pamplona

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, recibió ayer en Madrid al nuevo secretario general de la formación morada en Navarra, Eduardo Santos, al que transmitió su confianza en que Podemos sea "palanca de cambio profundo y transformador" en la Comunidad foral.

Ambos líderes, informa Podemos, coincidieron en resaltar la capacidad de Podemos Navarra para "consolidar" su implantación en el territorio, "manteniendo como eje principal de su línea política un modelo de desarrollo productivo y medioambiental propio que relance la economía y genere una apuesta de futuro sólida e ilusionante". Asimismo, Santos le trasladó a Iglesias la apuesta por el municipalismo y la vertebración territorial del mundo rural navarro.

Laparra destaca que los recursos contra la pobreza han pasado de 78 a 150 millones

En su balance de gobierno resalta los 7.000 parados menos y el 32% más de personas dependientes atendidas

DN Pamplona

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, realizó ayer una valoración "positiva" de los dos años de trabajo en su departamento, considerando que se ha producido una "mejora generalizada" de los indicadores que dependen de su consejería.

Así, aseguró que hay 7.000 personas menos en paro, con la tasa de desempleo más baja de todo España (10,1%) o un 32% más de personas dependientes atendidas, entre otros datos.

Laparra destacó que el presupuesto de Derechos Sociales ha crecido un 25% en dos años, el departamento que más ha incrementado porcentualmente sus fondos. En particular, los recursos destinados a luchar contra la pobreza y a favor de la cohesión social se han duplicado de 78 a 150 millones, según reseñó el consejero, quien mostró su agradecimiento "tanto a las cuatro fuerzas políticas que apoyan al Gobierno como a lo compañeros y compañeras de Gobierno".

El vicepresidente de Derechos Sociales calificó los avances sociales de "importantes" y afirmó que "sin la buena marcha de la economía, sin una reforma fiscal progresista y un cambio de prioridades políticas, estos avances no hubieran sido posibles". Por todo ello, añadió, "ha merecido la pena el cambio en Navarra".

4.350 alumnos, en la escuela de alimentación de Eroski

• Pertenecen a 62 colegios de Educación Primaria y han participado en el programa para sensibilizar sobre hábitos saludables

EUROPA PRESS Pamplona

Más de 4.350 escolares de 62 colegios de Educación Primaria de Navarra han participado en la V edición del Programa Educativo en Alimentación y Hábitos de Vida Saludables (PEAHS) de la Escuela de Alimentación de la Fundación Eroski. Los colegios inscritos en el programa suponen el 28% de los centros escolares navarros de Primaria. La directora regional de Eroski en Navarra, Anabel Zariquiegui, destacó la buena acogida del programa cuyo objetivo es sensibilizar a los niños y a su entorno sobre la importancia de llevar una alimentación equilibrada y unos hábitos de vida saludables para tratar de frenar la obesidad infantil con un programa que les enseña a comer sano y crecer fuertes. En España han participado más de 189.900 escolares de 1.691 colegios de Primaria, lo que supone un aumento del 50% de escolares y del 30% de colegios.

Roberto Santos, responsable de la campaña, con trabajadores y voluntarios de San Juan de Dios.

5.373 kilos de alimentos para África y América Latina

El Hospital San Juan de Dios dobla la cantidad obtenida el año pasado en la campaña 'Danos la lata'

DN Pamplona

El Hospital San Juan de Dios ha recibido 5.373 kilos de alimentos dentro de su campaña 'Danos la lata' que persigue obtener comida para diversos hospitales de zonas vulnerables de África y América Latina donde los hermanos de San Juan de Dios tienen centros de atención sanitaria o sociosanitaria. Este año se ha conseguido doblar la cifra alcanzada el año pasado, cuando se enviaron 2.557 kilos de comida enlatada.

Según el centro, el objetivo era de reunir latas de conservas como legumbres, verduras, tomate y otros alimentos, para enviarlos a los hospitales. Junto a los alimentos, estos centros recibirán también material sanitario.

Roberto Santos, responsable de la campaña, indicó que ha sido "una gran recogida. En nombre de la ONGD Juan Ciudad y de los Hermanos de San Juan de Dios, sólo puedo agradecer la colaboración tan especial y generosa de las conserveras, las empresas y la sociedad de Navarra y el trabajo de los voluntarios y plantilla".

La recogida ha sido superior en las dos modalidades: las aportaciones de empresas, conserveras y grandes superficies, y la que se realiza entre particulares y entidades que visitan el Hospital entregando sus productos.

En el primer caso, el centro ha destacado la implicación de conserveras como Pedro Luis de Lodosa, El Chaval de Andosilla, Grupo IAN de Villafranca, Grupo Riberebro de Alfaro (La Rioja), de grandes superficies como Carrefour Express y El Corte Ingles de Pamplona y la colaboración del pueblo de Marcilla (Parroquia San Bartolomé, escuela infantil y equipos de ciclismo y fútbol).

Además, ha destacado la visita al hospital de deportistas como Enrique Martín, ex entrenador de Osasuna; jugadores y técnicos de los equipos Helvetia-Anaitasuna, Xota-Gurpea y Oberena o el ciclista de ultrafondo, Javier Iriberri. También participaron cocineros y chefs de los Restaurantes del Reyno de Navarra, autoridades como el consejero de Salud, la delegada del Gobierno en Navarra, partidos políticos y miembros del Parlamento de Navarra y del Congreso de los Diputados, representantes sindicales, medios informativos, asociaciones empresariales y empresas (Jangarria, INASEL etc,), Asociación Nacional de Informadores de Salud o Colegios Profesionales y educativos, entre otros.

El pasado año Juan Ciudad ONGD envió 22 contenedores a los hospitales de San Juan de Dios en Togo, Perú, Ghana, Liberia, Cuba, Sierra Leona y Senegal, con 4.786 kilos, una cantidad que este año se va a superar sólo con la aportación navarra.

SATSE pide mejoras para el personal de hospitalización a domicilio

Reclama un complemento específico por conducción de vehículos y abono de sanciones, entre otras

DN Pamplona

El sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha solicitado a la administración una serie de condiciones para que los sanitarios del servicio de hospitalización a domicilio del Complejo Hospitalario de Navarra puedan ejercer su trabajo de forma segura.

SATSE recordó en la mesa sectorial del 1 de junio que la ampliación del servicio ha supuesto un incremento en el radio de cobertura de 14km. a 90 km. diarios. De esta forma se llega a zonas tan dispersas entre sí como Leitza, Elizondo, Artajona, Peralta o Alsasua entre otras. Y en septiembre de este año, además, se le sumarán Aoiz, Burguete, Valle de Salazar, Isaba y Sangüesa. Según el sindicato, más de 10 vehículos se desplazan entre semana, y entre 6 y 7 el fin de semana. De estos, seis van con médico y enfermera que se van turnando en la conducción y el resto sólo con una enfermera que conduce todo el trayecto. Supone, entre todos, hasta 250 km. diarios "sin la seguridad necesaria para prestar un buen servicio".

SATSE destaca el riesgo intrínseco en la propia conducción, a lo que añade que los vehículos no llevan navegador (lo que dificulta la localización de los domicilios), que hay zonas sin cobertura telefónica ni GPS, que hay tramos de vías con una siniestralidad considerable (como la N-121-A), el estrés del tráfico en la comarca de Pamplona, el riesgo a multas o infracciones por las urgencias (sanciones que la propia enfermera tiene que abonar con la pérdida de puntos, si conlleva) o las propias inclemencias meteorológicas. Por eso considera necesario un complemento económico específico, navegadores, abono de sanciones, etc.

Según el sindicato, el director de Profesionales del SNS se comprometió a dar una respuesta y "ha incumplido" el plazo para presentar soluciones.

Nueva oferta de 6.500 plazas gratuitas para formación

DN Pamplona

La nueva oferta de cursos para el segundo semestre de 2017 del Servicio Navarro de Empleo (SNE) oferta 6.500 plazas en 407 acciones formativas, 63 de ellas dirigidas a la obtención de títulos de Certificado de Profesionalidad. Toda la información de los nuevos cursos se ha publicado en el portal temático del Gobierno de Navarra www.empleo.navarra.es. Aunque la formación esté prioritariamente dirigida a personas ocupadas, también pueden acceder, hasta un 40% del total de plazas, personas desempleadas.

Las entidades formativas responsables de estos cursos, que son subvencionados con fondos públicos, comunicarán los periodos de inscripción y realización a través de la página web del Gobierno de Navarra y por sus propios medios. El SNE concedió 1.897.114,85 euros para la organización de estas actividades en el marco de una nueva convocatoria de 2,5 millones que publicó en junio para reforzar la formación continua de la población ocupada de la Comunidad foral en el segundo semestre de 2017.

El transporte especial, de 95 metros de largo y 514 toneladas de peso, a su paso por Pamplona en la ida. JESÚS CASO

El megaconvoy, en ruta desde ayer de vuelta a Guipúzcoa

C.R. Pamplona.

La gigantesca pieza de aerogenerador propiedad de la empresa japonesa Hitachi y traída en noviembre al Cener para su homologación tenía previsto anoche iniciar su ruta de vuelta hasta el puerto de Pasajes (Guipúzcoa), donde embarcará. Tras 8 meses probando su resistencia a tifones en el laboratorio de la Comunidad foral, el retorno de la pieza por carretera movilizará un importante número de efectivos de Policía Foral y está previsto que se complete en cuatro etapas.

Se hará siempre de noche, para interrumpir lo menos posible el tráfico, ya que debido a las dimensiones del transporte (94 ,8 metros de largo y 514 toneladas de peso) hay puntos en los que debe circular invadiendo el sentido contrario.

Esta pasada noche estaba previsto que desde las 22 horas se dieran cita en el Cener, en Sangüesa, los integrantes del operativo, que iban a supervisar su traslado hasta la Venta de Judas. Esta noche se completará la segunda etapa, entre Venta de Judas y Zuasti. El tramo entre Zuasti y Alsasua quedaría pendiente para la noche del jueves al viernes. Finalmente, si no se interrumpe el paso a Guipúzcoa por llegar el fin de semana, el megaconvoy abandonaría Navarra en la madrugada del viernes al sábado.

El laboratorio navarro AC6, comprado por Applus+

DN Pamplona

El laboratorio navarro AC6 ha sido comprado por Applus+, compañía global de inspección, ensayos y certificación. Con esta adquisición, Applus+ amplía su red de laboratorios dedicados a la metrología y calibración, y mejora su cobertura territorial en España. Applus+ está dirigida por Jordi Brufau, vicepresidente ejecutivo de la división Laboratorio.

AC6, dedicada a la metrología, tiene más de 14 años de experiencia y una plantilla de 18 profesionales especializados. AC6 está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para ofrecer servicios de calibración en ocho áreas técnicas diferentes. La multinacional Applus+ calibra más de 65.000 equipos al año. Applus+ proporciona soluciones para clientes en todo tipo de sectores, con el objetivo de garantizar que sus activos y productos cumplen con las normativas y reglamentos medioambientales, de calidad, salud y seguridad.

Con sede en Barcelona, Applus+ desarrolla su actividad en más de 70 países con una plantilla de 19.000 empleados.

INTIA tiene 5.425 hectáreas para cultivos experimentales

La consejera de Desarrollo Rural alerta de una falta de inversiones en las fincas de la sociedad pública

DN Pamplona

El Instituto Navarro de Tecnología e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), sociedad pública del Gobierno de Navarra, dispone de 5.425 hectáreas repartidas en once fincas dedicadas a la experimentación hortofrutícola y de cereal, mantenimiento de razas autóctonas, centro de inseminación artificial y centro de concertación ganadera. Las instalaciones de Cadreita, Sartaguda, Roncesvalles y Remendia (Valle de Salazar) fueron visitadas la semana pasada por la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, que estuvo acompañada por el director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, y del director gerente de INTIA, Juan Manuel Intxaurrandieta.

Según afirmó Elizalde, estas fincas experimentales promueven "la transferencia de los resultados al sector". La consejera aseguró que era necesario abordar la mejora de las instalaciones de las fincas debido "a años de falta de inversiones importantes", por lo que se estaba realizando "una valoración de la situación de cada una de ellas para definir las mejoras necesarias para que continúen siendo un activo relevante en el quehacer de INTIA".

Plantación de patata ecológica en el Valle de Salazar. DN

Ubicación de las fincas

Las once fincas de INTIA están situadas en Iza (centro de concertación ganadera con 2 ha), Oskotz (centro de inseminación artificial con 9,5 ha para conejos, equino, ovino y porcino), Roncesvalles (finca experimental de ovino de leche y recría de novillas con una superficie total de 78 ha), Remendia (finca experimental de ovino de carne de montaña con una superficie de 76 ha), Satoia (finca de referencia de vacuno de la raza autóctona de Navarra "Betizu" con 83 ha), Sabaiza (finca de referencia de jaca navarra y recría de novillos de raza pirenaica con 5.000 ha), Cadreita (finca experimental de regadío con 46 ha), Sartaguda (finca experimental de regadío con 20 ha), Ilundáin (finca experimental de secano con 96 ha), Donezteban/Santesteban (finca experimental de cultivos en zona atlántica con 3 ha) y Montes de Cierzo (finca experimental de regadío con 12,2 ha).

1,30 € Año XXIV Número 8.016 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Miércoles, 19 de julio de 2017

Diario de Noticias

LAS TASAS DE LA UPNA SUBEN TRAS CUATRO AÑOS CONGELADAS

ESTUDIAR UN GRADO SERÁ UN 2,3% MÁS CARO PERO BAJAN LOS MÁSTERES // P6

LUIS F. JIMÉNEZ
DIRECTOR DEL FESTIVAL DE OLITE

"En mi proyecto planteé que el festival hiciese una gran producción propia"

PÁGINAS 58-59

NAVARRA DUPLICA EN DOS AÑOS LAS AYUDAS A LA INCLUSIÓN SOCIAL, QUE LLEGAN A LOS 150 MILLONES

- 12.337 familias reciben la **renta** garantizada, un 48% más que en 2015
- Las personas en situación de **dependencia** atendidas aumentan un 32%
- **Laparra** dice que la clave está en la reforma fiscal y el cambio de prioridades políticas

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-5**

Villar llega a la sede de la federación en Las Rozas acompañado por agentes de la Guardia Civil. *Foto: Zipi*

Villar usó a la Selección para negocios de su hijo

- El presidente de la Federación de Fútbol y tres personas más, detenidos
- Acusados de apropiación indebida, corrupción y falsedad documental
- La Asamblea de la RFEF y el sorteo de los calendarios de Liga, en el aire

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 46-49** EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

El Tribunal de Cuentas insiste en fiscalizar las finanzas de Navarra

Ahora se dirige por carta a Barkos, desoyendo que es competencia de Comptos

PAMPLONA – El presidente del Tribunal de Cuentas se ha dirigido por carta a Uxue Barkos para solicitarle datos para fiscalizar las finanzas de Navarra desde 2014, como ya hizo semanas atrás. El Gobierno foral ya contestó en su día que solo Comptos tiene competencias para examinar las cuentas públicas. **PÁGINA 12**

La desigualdad salarial alcanza el punto más alto de la última década

El 10% mejor pagado en Navarra quintuplica en ingresos a quienes tienen salarios más bajos

PÁGINA 20

LA LISTA DE ESPERA DE PRIMERA CONSULTA BAJA EN 1.124 PACIENTES

PÁGINA 7

TRÁFICO ABRE A LOS MILITARES LA POSIBILIDAD DE SER EXAMINADORES

PÁGINA 10

EL FMI RECLAMA A ESPAÑA CONGELAR EL SISTEMA DE PENSIONES

PÁGINA 22

9 771576 545035

Periódico + Cuento clásico bilingüe: 5,255 €. Periódico + Gigantes y Kilikis de Pamplona de goma: 11,25 €. Periódico + Pareo: 7,25 €.

Sociedad

12.337 FAMILIAS NAVARRAS RECIBEN YA LA RENTA GARANTIZADA EN 2017, UN 48% MÁS QUE HACE DOS AÑOS

Este año se destinan 150 millones a la inclusión social ● Las personas en situación de dependencia atendidas aumentan un 32% ● Miguel Laparra afirma que los avances se deben a "un cambio de prioridades políticas"

Tabla de evolución de las familias y menores que reciben la renta garantizada.

Evolución de las personas en situación de dependencia beneficiarias de ayudas o servicios.

✎ *Amaia Rodríguez Oroz*

PAMPLONA – Impulsar políticas y recursos destinados a luchar contra la pobreza y la exclusión y a favor de la cohesión social ha sido una de las firmes apuestas del actual Gobierno de Navarra desde que comenzase su legislatura y que ahora se traduce en cifras. Después de dos años de duro trabajo, la aprobación de la nueva ley foral del derecho a inclusión social y la renta garantizada ha permitido que un total de 12.337 familias tengan ahora derecho a la esta prestación, un 48% más que en 2015, cuando la renta garantizada solamente llegaba a 8.342 familias navarras. Esto ha sido posible, en parte, gracias al aumento del presupuesto destinado a la inclusión social, que en 2017 se cifra en 150 millones de euros (72 millones por encima de lo destinado en 2015). Estos son algunos datos del balance positivo que realizó ayer el consejero Miguel Laparra sobre los dos años de existencia de la Vicepresidencia de Derechos Sociales y del cambio de Ejecutivo, en el que evidenció una "mejora generalizada". Además, afirmó que estos avances sociales "no hubieran sido posibles sin la buena marcha de la economía, sin una reforma fiscal progresista y un cambio de prioridades políticas".

"Por estas, entre otras cosas, ya se puede decir que ha merecido la pena el cambio político en Navarra", destacó el vicepresidente, quien indicó que la prioridad y el compromiso social del Gobierno foral se evidenció en la dotación presupuestaria, un 25% más en dos años, siendo el departamento de Derechos Sociales el que más ha incrementado porcentualmente sus fondos. En particular, los recursos destinados a luchar contra la pobreza y a favor de la cohesión social se han duplicado entre 2015 y 2017 hasta llegar a los 150 millones de euros, un presupuesto destinado también a la renta de inclusión, el empleo social, el complemento para las viudas o las ayudas para vivienda de alquiler. Esto ha hecho posible que en 2017 ya sean un total de 12.337 familias las que han recibido la renta garantizada y que esta ayuda haya llegado a 10.471 menores de edad, mientras que en 2015 solo eran 8.024 los menores atendidos.

Además de la mejora en cohesión social interna, Navarra ha hecho un esfuerzo en su apuesta por la solidaridad internacional, un valor muy importante históricamente en la sociedad navarra, según destacó Laparra. En estos dos años de andadura, además del incremento de la inversión social en un 70%, cabe destacar el refuerzo en los tradicionales lazos de solidaridad con el pueblo saharaui, así como la puesta en marcha de un nuevo y amplio programa de acogida de personas refugiadas en Navarra, en colaboración con el tejido asociativo, que "ha llegado hasta el momento a atender a 221 personas". Igualmente, Navarra ha liderado en ocasiones la exigencia de mayor implicación al Estado y Europa en la crisis de los refugiados, y un mayor papel para las comunidades autónomas en la política de asilo y refugio.

MAYOR ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Otra de las grandes prioridades del actual Gobierno de Navarra ha sido reforzar las políticas de atención a la dependencia, la discapacidad y las personas mayores. En este sentido, ha sido especialmente importante el incremento en el número de personas en situación de dependencia que reciben algún tipo de servicio o prestación. "En dos años tenemos a 3.129 personas más atendidas, lo que supone un incremento de un 32%", aclaró el vicepresidente. En total, son 12.387 las personas en situación de dependencia que actualmente se benefician de las ayudas o los servicios que ofrece el departamento. Igualmente, como aspectos relevantes se pueden citar la equiparación de las desgravaciones fiscales de las personas dependientes a las personas con discapacidad, por las que 6.000 personas más pueden deducirse cuantías muy importantes, la recuperación de varias compatibilidades de prestaciones para la dependencia o la firma de un nuevo convenio en el sector de la discapacidad con mejoras en las condiciones laborales e importantes inversiones en la calidad de los servicios.

Por otro lado, en cuanto a las per-

sonas mayores, sin duda el principal avance ha sido la nueva Ley que garantiza a todo pensionista con pensiones inferiores al SMI de 2017 recibir esa cantidad vía deducciones fiscales. "Si antes del cambio de esta medida solo se beneficiaban aproximadamente 10.000 personas viudas con una inversión de unos 3 millones, con la nueva ley, 22.000 pensionistas, incluidas las viudas, se beneficiarían de este complemento con una inversión estimada de 20 millones de euros cuando esté plenamente desarrollada", indicó Laparra.

MÁS RECURSOS PARA LOS MENORES El departamento de Derechos Sociales ha llevado a cabo en estos dos años diversas actuaciones para mejorar la atención a las familias y los menores. De hecho, en comparación con 2014, en 2016 había un 21% más de menores atendidos y un 33% más de menores que participaban en los programas preventivos, unos porcentajes que también han aumentado en cuanto a las familias atendidas. Del conjunto de actuaciones cabe resaltar la reestructuración y el aumento de plazas residenciales para menores, el aumento de un 20% de la capacidad de atención en los programas de mediación, orientación y punto de encuentro familiar, la ampliación de la intensidad y cobertura de los equipos de atención a la infancia y a adolescencia de Estella, Tafalla y Tudela en 50% o las nuevas ayudas para acceso a la vivienda de familias monoparentales.

FOMENTO DEL ALQUILER SOCIAL En cuanto a la vivienda, las prioridades del departamento han sido ampliar el parque de vivienda de alquiler social a menor precio, prevenir los desahucios e impulsar la rehabilitación. Con ello, según explicó Laparra, se ha pretendido perseguir varios objetivos, tales como avanzar hacia el reconocimiento efectivo del derecho de todas las personas a una vivienda digna, a la par que se genera empleo y se avanza en la sostenibilidad ambiental. Hasta el momento, y gracias en parte a la aprobación de la nueva ley foral de vivienda y otras medidas como el impulso a la bolsa de alquiler de vivienda o la oficina de mediación de vivienda, ya se han incorporado en torno a 350 viviendas más al parque de viviendas en alquiler social, y en el caso del Fondo Foral de vivienda social, se ha pasado de contar con 55 viviendas a 100 en estos momentos. Además, después de una subida de un 70% entre el año 2000 y el 2015, con la nueva ley se han bajado los precios entre un 8% y un 15%. Igualmente, es significativo que tras tres años sin que se iniciase ninguna vivienda nueva para alquiler social, este año está previsto que se inicien al menos 210 viviendas nuevas, teniendo como objetivo ampliar en 1.600 viviendas el parque de alquiler social a través de los diferentes programas de vivienda nueva o puesta en uso de vivienda vacía. ●

Navarra es la comunidad con menor tasa de paro, con 7.000 personas menos en desempleo que en 2015

La contratación indefinida ha crecido un 31,5% en el primer semestre de 2017 respecto al mismo periodo de 2015

PAMPLONA – El consejero de Derechos Sociales del Gobierno foral, Miguel Laparra, destacó durante la rueda de prensa de ayer la "buena marcha del empleo" en Navarra, la cual señaló que "no se puede atribuir únicamente a la acción del Gobierno", pero sí se puede decir "que las políticas de este gobierno están contribuyendo a la buena marcha de la economía y el empleo". En este sentido, apuntó que en dos años Navarra ha logrado tener 7.000 personas en desempleo menos, que es la comunidad autónoma con menor tasa de paro, que situó en un 10,1%; y que hay un total de 13.735 personas más afiliadas a la Seguridad Social y 18.000 personas ocupadas más según la EPA. También subrayó que "la contratación indefinida en el primer semestre de 2017 ha crecido un 31,5% respecto al mismo semestre de 2015", si bien admitió que "todavía una gran parte del empleo que se crea es precario".

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Respecto a las políticas activas de empleo que desarrolla el Servicio Navarro de Empleo, Laparra indicó que, en un contexto de incremento del presupuesto inicial del 18% en dos años, "se ha reforzado la gestión y liderazgo público en la gestión de los fondos", con un incremento de un 44,76% de 2016 a 2017. Además de esto, se están reforzando aspectos de orientación, formación e intermediación laboral, así como el apoyo a las empresas, autónomos, a la economía social y a los centros especiales de empleo y empresas de inserción. Estos recursos, señaló, se han traducido en un aumento "exponencial" de la formación profesional, pasando de 7.321 personas formadas en 2015 a una estimación para este año de en torno a 14.000 personas.

"Un elemento destacable del cambio de orientación lo situaría en la prioridad de trabajar conjuntamente con los servicios sociales en las políticas de empleo para los colectivos más vulnerables", apuntó el consejero de Derechos Sociales, que añadió: "Como dato significativo, subrayar que se ha pasado de invertir 12,5 millones en los diferentes programas de empleo protegido a 24,5 millones en el año 2017, lo que supone que con ayudas públicas del departamento se mantienen y crean en torno a los 4.000 empleos protegidos al año".

Pese a estos datos positivos, el consejero afirmó que "lo que queda por hacer es muy superior a lo ya realizado" y destacó como uno de los próximos retos del departamento "crear más empleo y de mayor calidad" para lograr una Navarra "próspera para todas y todos". – A.R.O.

"Con ayudas públicas del departamento se mantienen y crean en torno a 4.000 empleos protegidos al año"

MIGUEL LAPARRA
Consejero de Derechos Sociales

Laparra, durante la rueda de prensa de ayer. *Foto: Iban Aguinaga*

APUESTA DEL DEPARTAMENTO

UN NUEVO ESTADO DE BIENESTAR

●●● **Trampolín para las personas.** Miguel Laparra abogó por "reinventar" un nuevo modelo de Estado de Bienestar que sea un "trampolín" para las personas. Apostó por un Estado de Bienestar basado en derechos "y que introduzca más flexibilidad, dinamismo y capacidad de adaptación". También defendió un Estado de Bienestar que potencie la participación de la ciudadanía y que sea capaz de superar las "presiones corporativistas". Abogó además por un Estado de Bienestar centrado en los programas que alcancen mejores resultados, y que garantice el impulso y promoción de las personas.

FUNCIONARIOS
PRÉSTAMOS PERSONALES
Hasta 40.000€ y 10 años
Refinanciaciones, liquidez, etc.
No importa Rai o Asnef
SOLUCIONES FINANCIERAS DE NAVARRA
SFN
Calle Esquíroz, 29 Trasera
31007 Pamplona (Navarra)
CITA PREVIA 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com
www.solucionesfinancierasparafuncionarios.com

Las listas de espera de primera consulta bajan en 1.124 pacientes

En junio también descendieron en 436 las personas que aguardan intervención quirúrgica

Ainhoa Bravo
Javier Bergasa

PAMPLONA – Las listas de espera de primera consulta en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea descendieron en junio un 3% con respecto al mes anterior, con un total de 1.124 personas menos, hasta los 36.112 pacientes. Esta cifra supone un 5,9% menos que hace un año, cuando aguardaban primera consulta 38.386 personas. Asimismo, las listas de espera para una intervención quirúrgica se redujeron un 4,8% de mayo a junio de este año, con un total de 436 pacientes menos, hasta los 7.422. El dato signifca 1.689 menos personas que hace un año, cuando 9.111 esperaban intervención quirúrgica (-18,5%).

Por centros sanitarios, un total de 27.073 personas se encuentran en lista de espera para primera consulta en el Complejo Hospitalario de Navarra, con una media de 47 días hábiles de demora. Por pacientes, las que más espera tienen son la especialidad de Dietética, con 110 días; seguida de Raquis, con 103; y Geriatría, con 74. En el Hospital García Orcoyen de Estella la lista de espera para primera consulta es de 1.533 persona, con una demora media de 18 días hábiles. El Hospital Reina Sofía de Tudela, con una lista de 4.031 pacientes, tiene una media de 29 días hábiles de espera.

Varias personas en la sala de espera del centro de consultas de Príncipe de Viana.

En cuanto a las listas de espera quirúrgicas, en el CHN hay 6.514 pacientes que aguardan una intervención, con una media de espera de 60 días hábiles. En Estella, el total de personas desciende a 472, pero la espera media asciende a 36 días; mientras que en Tudela hay 436 pacientes esperando una intervención, con una media de 34 días de demora.

Con el objetivo de reducir las listas de espera, el Gobierno de Navarra autorizó recientemente al SNS-O la contratación de la asistencia para la realización externa de colonoscopias con un gasto de 1,7 millones de euros en las pruebas de las áreas de salud de Pamplona y Estella. ●

Abierto el plazo de consulta para la nueva Ley Foral de Igualdad

Se trata de recabar la opinión de personas y organizaciones implicadas de manera previa a la redacción de la norma

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad, ha puesto en marcha, hasta el próximo 16 de agosto, un proceso de consulta previa a la elaboración de una nueva Ley Foral de Igualdad entre mujeres y hombres en Navarra. Esta consulta tiene como objetivo recabar la opinión de las personas y organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma, sobre aspectos relativos a ésta. Junto con el I Plan de Igualdad de Oportunidades han configurado una política global de igualdad de género, ha expresado la voluntad institucional y ha comprometido a las personas responsables a nivel político y técnico a trabajar por la igualdad. Pero estos dos instrumentos, expuso el Ejecutivo foral, se encuentran actualmente superados ante los avances sociales y legislativos ocurridos, y los nuevos retos a los que se enfrenta la sociedad para eliminar las barreras que impiden una igualdad real.

La necesidad de avanzar en este objetivo y por ello de elaboración de una nueva Ley Foral de Igualdad, se encuentra recogida en el Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra suscrito en sede parlamentaria para la legislatura 2015-2019, y señala la finalidad perseguida por el Gobierno de Navarra de "transformar las políticas públicas rediseñando la legislación foral de forma que incida realmente en la situación de las mujeres impulsando una estrategia para la incorporación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en todas las actuaciones de las administraciones públicas de nuestra comunidad foral". – *D.N.*

Colectivos elevan a 4 las agresiones sexuales en Sanfermines

Contabilizan dos casos más que los datos públicos ofrecidos por la Junta Local de Protección Civil

PAMPLONA – Los colectivos Goraldrüñe! y la Plataforma de Mujeres Contra la Violencia Sexista han elevado a cuatro el número de agresiones sexuales denunciadas durante los pasados Sanfermines, unos hechos que hacen rechazar una "lectura positiva" de estas fiestas aunque sí lo es que se denuncien más. Así lo señalaron ambos colectivos, que aseguraron que frente a las dos agresiones sexuales contabilizadas oficialmente "son cuatro las agresiones sexuales denunciadas durante estas fiestas"; y como consecuencia de al menos tres de ellas se produjeron detenciones. A estos datos se suman las denuncias por abusos sexuales que superan la docena, "datos que evidencian, un año más, que en lo que a la lucha contra las agresiones sexistas se refiere, no hemos hecho más que empezar" y que no se puede hacer una "lectura positiva" de estas fiestas. Conceden, en todo caso, que "es innegable que hay algo de positivo en que se empiecen a denunciar las agresiones de todo tipo, incluso aquellas que hasta hace muy poco eran asumidas con total normalidad", como son los tocamientos, aunque "no es una buena noticia ni algo que celebrar" que sigan existiendo, afirmaron.

En su análisis lamentaron también el sesgo dado por algunos medios de comunicación a estas noticias y la "imagen absolutamente desdibujada de lo que es nuestra ciudad, de sus fiestas y de lo que en ellas ocurre". Sin embargo, "lo más lamentable" es que en algunos casos se haya "ninguneado la respuesta que la ciudadanía da a estas agresiones", cuando en Pamplona durante estos días se produjeron manifestaciones públicas de rechazo generalizado a las agresiones sexistas. – *D.N.*

Examinadores protestan frente a la sede de la jefatura de Tráfico en Pamplona para exigir soluciones ante la huelga. *Foto: Javier Bergasa*

TRÁFICO CONVOCARÁ 100 PLAZAS PARA QUE MILITARES EJERZAN DE EXAMINADORES

Las **primeras 36 plazas** se prevén para enero de 2018 ● Requerirán **formación** de once semanas para acceder al puesto

MADRID – El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, confirmó por la tarde en el Congreso que se convocarán 100 plazas para que el personal de tropa y marinería, perteneciente al Ministerio de Defensa, de más de 45 años pueda ejercer de examinador de tráfico.

Serrano también estima que para el 1 de diciembre de 2018 habrá un total de 998 examinadores de plantilla, cifra a la que hay que restar las posibles jubilaciones durante este periodo.

Así lo aseguró ayer en la Comisión de Seguridad Vial y Tráfico del Congreso de los Diputados, en la que compareció para informar sobre las medidas puestas en marcha por el Gobierno para hacer frente a los problemas del colectivo examinador –en huelga desde el mes de junio– y para explicar la situación de los complementos en las retribuciones prometidos hace más de dos años.

Según especificó Serrano, en esta primera convocatoria destinada a los militares, se prevén 32 aprobados, que se incorporarían el 1 de abril de 2018. La segunda convocatoria, también de 36 plazas, se convocarán en septiembre de 2018, en la que también se estiman 32 aprobados que se incorporarían el 1 de diciembre de 2018.

Por otro lado, la jubilación forzosa de los militares al cumplir los 45 años ya se ha convertido en un problema grave. Así, en 2017, aproximadamente 230 militares de tropa y marinería deberán abandonar las Fuerzas Armadas y ahora podrán ejercer de examinadores de tráfico, con el objetivo de aumentar el número de trabajadores de este colectivo. Para ello, estos trabajadores tendrán que realizar un programa de preparación de once semanas, requisito común para todos aquellos que desean acceder a este puesto.

En cuanto a personal de nuevo ingreso, se ha previsto la convocatoria de 80 plazas para abril de 2018, en la que se prevén 70 aprobados que se incorporarían en julio de 2018, según recordó Serrano.

Asimismo, el director de la DGT señaló que antes de que acabe 2017 se convocarán 435 plazas de promoción interna para que los examinadores (el 60% de la plantilla del total del colectivo) puedan mejorar su situación laboral y retributiva, al poder acceder así a la nueva especialidad creada por el Gobierno como funcionarios del subgrupo C1. Según la DGT, en la actualidad son 432 funcionarios examinadores los que pertenecen al subgrupo C2.

El director del organismo informó de que la DGT ha decidido que estos 435 examinadores que quieran promocionar dentro de la DGT tengan una ayuda a la formación para realizar la prueba. En su intervención, Serrano también indicó que en junio de este año se han incorporado 18 examinadores más, lo que supone que actualmente el número total de trabajadores asciende a 774.

LA CIFRA

6.000

Más de 6.000 personas se quedan cada día de huelga sin examen y unas 150.000 no han podido hacer el test teórico o práctica.

CLAVE

● **Petición de flexibilidad.** Las autoescuelas piden "flexibilidad" a los examinadores y al Gobierno que les ofrezca algo "asumible" de sus reivindicaciones.

De la misma manera, se han convocado nuevas plazas para funcionarios de la DGT que no son examinadores para septiembre de este año, convocatoria a la que se han apuntado 24 trabajadores del organismo, con una estimación por parte de DGT de 20 aprobados. Con estos nuevos trabajadores, en diciembre de este año habría 794 examinadores.

HUELGA DE EXAMINADORES La huelga de examinadores de tráfico está causando un perjuicio importante a las autoescuelas, que cifran en unos 20 millones de euros las pérdidas económicas y en 150.000 los alumnos que no han podido examinarse desde que comenzaron los paros.

El presidente de la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), José Miguel Báez, quiso hacer hincapié en cómo está afectando la huelga a los españoles "de a pie", porque, como resaltó, muchos de ellos no se sacan el carné para "sacar el coche a pasear" sino para trabajar, "desde un repartidor de pizzas hasta un comercial, por ejemplo".

Para el presidente de la CNAE, los paros (hasta ahora los lunes, martes y miércoles de todas las semanas) están "arruinando" a las autoescuelas, con coches parados y alumnos que han desistido de dar clases prácticas ante la posibilidad de no poder examinarse: "El Gobierno no ha sabido gestionar el pacto que en 2015 acordó con los examinadores. – *Efe/E.P.*

Al menos 547 niños de un coro sufrieron abusos o malos tratos

Los sacerdotes o maestros del coro de Ratisbona se aprovecharon de los menores entre 1953 y 1992

BERLÍN – Unos 547 niños de la escuela del coro de la catedral de Ratisbona, al sur de Alemania fueron golpeados y maltratados por maestros o sacerdotes entre 1953 y 1992, de los cuales 67 sufrieron abusos sexuales, según el informe difundido ayer y encargado por el obispado para aclarar lo sucedido.

El abogado Ulrich Weber, autor de la investigación, presentó las conclusiones de su trabajo, en el que se constata que los responsables de la escuela debieron tener al menos "conocimientos superficiales" de lo que estaba ocurriendo, entre ellos también Georg Ratzinger, hermano del papa emérito Benedicto XVI.

Ratzinger, de 93 años, fue director musical del coro entre 1964 y 1994 y cuando salieron a la luz los primeros indicios del escándalo, en 2010, hablando entonces de unos cincuenta casos de abusos los que calificó de "locura".

Weber ha identificado en su informe a 49 personas que "con alta probabilidad" incurrieron en esas prácticas, de las cuales nueve perpetraron las agresiones sexuales. – *Efe*

El TSJM exime de IRPF las prestaciones por maternidad

MADRID – El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) dio la razón a una particular al declarar exenta de tributar por IRPF la prestación por maternidad cobrada de la Seguridad Social. Según explicó el Tribunal en un comunicado, la mujer no incluyó en su declaración de la renta los 8.993,60 euros que percibió en el ejercicio de 2013 en concepto prestación por maternidad al considerar que estaba exenta. – *Efe*

Arranca el juicio por la financiación del ático del cardenal Bertone

ROMA – El juicio contra el expresidente del hospital pediátrico Bambino Gesù, administrado por la Santa Sede, Giuseppe Profiti, y su extesorero, Massimo Spina fue abierto ayer para ver si se desviaron fondos a un empresario italiano para que se beneficiara de la reforma del ático en el que vive el cardenal Tarciso Bertone. – *Efe*

Diario de Noticias – Miércoles, 19 de julio de 2017

Economía

La hostelería es una de las ocupaciones habituales en los más jóvenes.

LAS CIFRAS

10.300

DIFERENCIA POR SEXO. La diferencia de salario entre hombres y mujeres se acentúa conforme más elevado es el tramo de edad. Y de los 5.100 euros que separan los salarios de los trabajadores jóvenes (25-34 años) se pasa a una cantidad muy superior en el caso de los más mayores 45-54 años. Una mujer en esa franja de edad gana 21.787 euros de media, frente a los 32.129 de un varón.

9.100

POR NACIONALIDAD. No solo se ha incrementado la diferencia salarial por sexo o por edad. También por nacionalidad. Un trabajador de origen español cobra en Navarra por término medio unos 25.257 euros (29.268 si es hombre), mientras que en el caso de los extranjeros la retribución media se queda en unos 16.131 euros (18.611 euros entre los hombres y sin datos entre las mujeres).

La desigualdad salarial golpea a los jóvenes y alcanza su punto más alto de la última década

El 10% mejor pagado quintuplica ya en ingresos a quienes tienen sueldos más bajos

> "La normalización de los salarios se tiene que dar de una forma natural y no será homogénea"
>
> **LUIS DE GUINDOS**
> Ministro de Economía

Juan Ángel Monreal
Gorka Estrada

PAMPLONA – Con retraso y muchos titubeos, pero los salarios parecen haber iniciado la senda de una cierta recuperación. No serán subidas demasiado elevadas –en torno al 1,5% o el 2% como mucho– ni serán tampoco generalizadas. Pero consolidarán un cambio de tendencia ya apuntado el año pasado después de seis años de descensos, estancamiento e incremento de la desigualdad.

Porque la crisis no ha golpeado a todos por igual, tal y como muestra la realidad cotidiana de las empresas, que se refleja también en las estadísticas. Hoy, el 10% de los trabajadores con sueldos más altos de Navarra prácticamente quintuplica en sus ingresos al 10'% con salarios más bajos, una proporción inédita hasta el momento: 42.123 euros frente a 8.720 euros anuales.

De hecho, la Encuesta de Estructura Salarial, que divide en cinco grupos a los asalariados, muestra que el 10% con salarios más altos ha pasado de ganar unos 37.800 euros al año en 2008 a los 42.123 euros del último dato disponible, que se corresponde al año 2015. Por el contrario, los sueldos más bajos han acusado en mayor medida los recortes: si en 2008 ascendían a unos 9.036 euros anuales, hoy se quedan unos 300 euros por debajo. En estos años, por tanto, los salarios más altos han pasado de cuadruplicar a quintuplicar a los más bajos.

La misma estadística muestra asimismo que la precarización ha afectado en gran medida a los más jóvenes. Una persona de entre 25 y 34 años cobraba hace ocho años unos 22.200 euros de media; hoy, apenas rebasa los 20.400. Pero quienes tienen entre 45 y 55 años, con largas carreras profesionales ya a sus espaldas, han pasado de 25.829 euros en 2008 a unos 27.286 en 2015. Pese a registrar leves descensos entre 2011 y 2013, sus sueldos ya parecen haber recuperado por tanto lo perdido en este tiempo.

"Se tiene que ir dando y se va a ir dando de forma natural" una "normalización" de la evolución de los salarios de los españoles ante la mejora de la economía y teniendo en cuenta que la situación actual "no tiene nada que ver" con la de hace "cinco, seis o siete años", cuando era "extremadamente delicada", explicaba Luis de Guindos, ministro de Economía, al ser preguntado por la evolución de los sueldos. De Guindos insistió, no obstante, en que esta mejoría va a depender más que nunca de cada empresa y de cada sector. "Uno de los errores habitualmente en economía es pensar que todo se comporta homogéneamente, y no es así: hay empresas y sectores que pueden subir más los salarios que otros. Si exporta y tiene margen de forma natural a sus trabajadores, tienes que irles pasando esas mejoras de competitividad y productividad", recalcó De Guindos.

El Banco Central Europeo aportaba también otras claves a la hora de entender por qué los salarios apenas se recuperan. Según sus datos, los sueldos subieron un 0,8% en España en 2016, mientras que los precios acabaron el año subiendo un 1,1%. Y todo ello en un año en que el crecimiento rondó el 3%. El BCE, sin embargo, no se cree los datos del paro y estima que la oferta de mano de obra "es el doble de lo que marcan los datos oficiales"; lo que estaría presionando a la baja los sueldos, una situación que se mantendrá durante los próximos años. ●

NEGOCIACIÓN

EL ACUERDO ESTATAL, MÁS CERCA

●●● **Cláusula de IPC.** El acuerdo salarial entre los dos principales sindicatos y la CEOE está cada vez más cerca. CCOO señaló el lunes que está pendiente de que la patronal acepte la cláusula de revisión salarial, que se activaría siempre que la inflación superase el 2% en 2017. Para la organización liderada por Sordo, la existencia o no de la cláusula de revisión "será determinante en la consecución del acuerdo", cuyas negociaciones "deberían cerrarse esta semana". Ambas partes también han llegado a la conclusión de que si se alcanza un principio de acuerdo, el contenido del mismo se someterá a debate y definitiva aprobación en sus órganos de dirección.

Las empresas elevan su gasto en proteger el medio ambiente

Roza ya los 80 millones, después de varios años de descenso, mientras que se recorta ligeramente en toda España

PAMPLONA – Las empresas navarras elevaron su gasto y su inversión en proteger el medio ambiente durante 2015 hasta los 79,86 millones de euros, unos cinco millones de euros más que el año anterior.

El incremento constata la recuperación de un gasto que se había recortado durante los años de la crisis, al igual que el de la salud laboral, tal y como venían denunciando insistentemente los sindicatos. En toda España, el gasto total de la Industria en protección medioambiental fue de 2.374 millones de euros en 2015, lo que supone un 1,1 por ciento menos que en 2014, mientras que la inversión en esta materia fue la más baja en el último lustro con 547 millones, un 1,3 por ciento menos que en el año anterior, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dentro del gasto total, además de la inversión, también cayó el gasto corriente al alcanzar 1.826 millones de euros, un 1,1 por ciento menos que en el ejercicio 2014. Así, de media, el porcentaje de gasto total en 2015 respecto a la cifra de negocio fue de un 0,42 por ciento; el gasto corriente alcanzó una media de 0,32 por ciento; y la inversión de un 0,10 por ciento, tal y como se desprende de los datos del INE.

En este sentido, la industria química y farmacéutica fue la que destinó un mayor porcentaje de su cifra de negocio a proteger el medio ambiente (0,76%); seguida de la industria del papel y artes gráficas (0,68%); alimentación, bebida y tabaco (0,53%); metalurgia (0,51%); y la industria extractiva (0,44%). – *D.N.*

Acciona Energía se hace con el 100% del parque eólico de Ripley, en Canadá

EÓLICA – Acciona Energía Internacional, a través de su filial en Canadá, se ha hecho con el 100% del parque eólico de 76 megavatios de Ripley, al adquirir el 50% que poseía Suncor Energy a través de una 'joint venture' formada entre ambas empresas. Según informó la corporación en un comunicado, esta operación permitirá a Acciona Energía convertirse en el único propietario y operador de esta instalación, que se puso en marcha en 2007 y que genera energía "limpia" equivalente al consumo eléctrico de unos 24.000 hogares en la zona. La empresa destacó que este parque eólico cuenta con un contrato de compraventa de energía con el Operador Independiente del Sistema Eléctrico de Ontario (IESO). Además, la firma opera en propiedad otras tres instalaciones de este tipo en Canadá, situadas en Lamèque, Chin-Chute y Magrath. Con esta nueva operación, Acciona Energía Internacional mantiene en propiedad 181 megavatios en Canadá. – *D.N.*

Caja Rural gana 29,7 millones hasta marzo, un 13,1% más

La entidad solventa el descenso de los ingresos por intereses y eleva su margen bruto

PAMPLONA – Caja Rural de Navarra comenzó 2017 mejorando su cuenta de resultados, que cerró el primer trimestre con un crecimiento del 13,1% respecto a 2016. La entidad cooperativa, una de las más solventes del sector, ganó entre enero y marzo de este año 20,77 millones de euros, en un entorno de menores ingresos por intereses debido a los bajos tipos de interés.

La entidad de la plaza de los Fueros de Pamplona ha afrontado además en el último año la rebaja de numerosas hipotecas que tenía con cláusula suelo y que ha ido renegociando con los clientes. Esto, unido al actual precio del dinero, se traduce en que los ingresos por intereses pasan de 49,26 millones de euros en 2016 a los 44,5 millones de este año. Los gastos por intereses también se han reducido de forma sensible y la entidad ha ido renovando algunos plazos a precios inferior al que venía pagando todavía durante 2016. Así, de los 10,97 millones de euros de 2016 se pasa a apenas 8,04 millones este año.

Los ingresos por comisiones vuelven a repuntar y suponen ya más de una tercera parte de los que se obtienen por los préstamos, al alcanzar los 16,85 millones de euros, frente a los 15,50 millones del año pasado. Todo ello sirve para elevar ligeramente el margen bruto, que pasa de 51,9 a 53,9 millones de euros. Un mayor impacto de los extraordinarios permite asimismo compensar la mayor factura fiscal, que supera los dos millones de euros y añade lustre al resultado, que seguirá engordando unos fondos propios que se acercan ya a los 1.000 millones. – *D.N.*

El FMI reclama a España congelar el sistema de pensiones

Eleva la previsión de crecimiento, pero pide subir el IVA y más reformas en el mercado laboral

MADRID – El Fondo Monetario Internacional se muestra partidario de limitar la revalorización de las pensiones en aras de su sostenibilidad, algo que en España se ha establecido en el 0,25%, mientras que defiende que los salarios suban en línea con el incremento de la productividad.

La institución internacional indicó que en caso de que fuera necesario adoptar nuevas medidas para reformar el sistema de pensiones con el fin de garantizar su sostenibilidad, la carga de este ajuste debería repartirse entre las distintas generaciones, y apuesta además por incentivar vidas laborales más extensas y el ahorro adicional.

A este respecto, los expertos del FMI que han visitado España subrayaron la necesidad de que las pensiones tengan en cuenta la evolución de las expectativas de vida y se mostraron partidarios de automatizar esta relación, tal y como han hecho muchos países, ante la dificultad que representa adoptar la decisión de retrasar la edad de jubilación.

"Cambiar la edad de jubilación es siempre un tema complicado y una manera de facilitarlo sería hacerlo de manera automática en función de la evolución de las expectativas de vida", apuntó en Madrid la responsable de la misión del FMI, Andrea Schaechter.

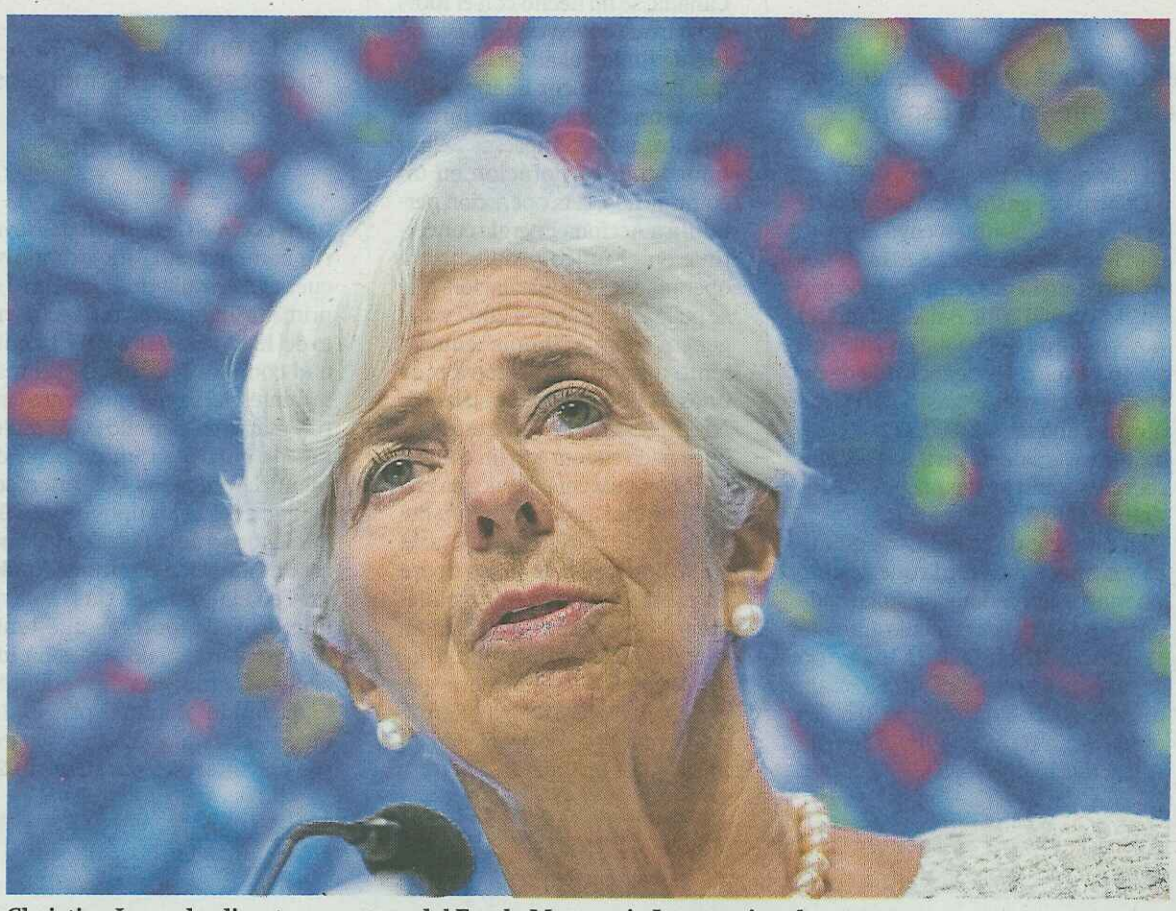

Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional. *Foto: Efe*

SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD Por otro lado, los técnicos del FMI destacaron la importancia de la reforma laboral implementada en España a la hora de incrementar la competitividad de la economía española, algo que consideran fundamental de cara al futuro, por lo que se mostraron partidarios de vincular cualquier posible aumento de los salarios a la mejora de la productividad.

"España ha llevado a cabo una reforma laboral muy importante y de cara al futuro sería importante mantener esa competitividad", declaró Schaechter.

La representante del FMI añadió que la dualidad en el mercado de trabajo español y la fuerte presencia de contratos temporales lastra el crecimiento potencial de la economía, así como la evolución de la productividad y acaba teniendo un efecto a la baja sobre los salarios.

De este modo, la institución volvió a defender que un contrato único con indemnización creciente probablemente tendría un impacto positivo sobre la evolución de la contratación indefinida.

"Apreciamos una mejora de la productividad a nivel general de la economía española, pero el país aún se encuentra rezagado en este aspecto en comparación con sus socios de la UE", añadió Schaechter.

La institución advirtió de que "sin progresos más decididos en las reformas estructurales y la reconstrucción de amortiguadores fiscales, la economía seguiría siendo vulnerable a 'shocks' y corre el riesgo de dejar atrás a algunos segmentos de población". – *D.N.*

CLAVES

- **IVA.** El FMI considera necesario que España suba la recaudación por IVA, reduciendo los productos con tasas reducidas del impuesto. También recomienda subir los impuestos medioambientales y flexibilidad laboral.
- **Pronósticos.** El FMI ha mejorado su pronóstico de crecimiento para España, que en 2017 crecerá según sus nuevas previsiones un 3,1% en vez del 2,6% calculado anteriormente.

El Fondo avala la intervención de Banco Popular

Más rentabilidad y nuevos modelos de negocio, demandas del FMI al sector financiero

MADRID – El Fondo Monetario Internacional cree que la "rápida resolución de un banco sistémico" en España ha eliminado una fuente de incertidumbre en el sector, que sigue en proceso de consolidación y debe mejorar su rentabilidad, ya que es capaz de captar capital en menor medida que sus homólogos europeos. También demanda mayor capacidad del Banco de España para hacer frente a futuros riesgos inmobiliarios del sector.

Para el FMI unos pocos bancos españoles mantienen niveles relativamente altos de activos tóxicos y dudosos, una herencia de los años de crisis que pesan sobre sus ganancias pese al considerable esfuerzo realizado para reducirlos.

Según el FMI sector ha mejorado sus beneficios y es hoy más fuerte y más solvente, tiene más acceso al crédito y se ha adaptado bien a la avalancha regulatoria. Pero los desafíos son los mismos para toda la banca europea, la incertidumbre relacionada con el entorno de crecimiento, la normalización de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) y la implantación de nuevas normas.

Dentro del Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP), el FMI reclama eliminar activos tóxicos y dudosos, y mejorar sus niveles de beneficios y dotarse de colchones de capital; el organismo ve margen para continuar con la consolidación del sector, no necesariamente a través de nuevas fusiones y una mayor concentración, sino más bien a partir de nuevos modelos de negocio. – *D.N.*

Bruselas llama a las regiones a potenciar su especialización

La Comisión Europea busca convertir las ventajas competitivas en bienes y servicios con valor añadido

BRUSELAS – La Comisión Europea puso ayer sobre la mesa una batería de propuestas para que las regiones impulsen los sectores económicos en los que ya tienen una cierta especialización previa, de forma que la inversión europea sea lo más eficaz posible y contribuya a crear valor añadido.

Estas estrategias, bautizadas como "de especialización inteligente", permiten a las regiones "convertir sus necesidades, fuerzas y ventajas competitivas en bienes y servicios en el mercado", explicó la Comisión.

"Es importante entender que no todas las regiones tienen que ser Silicon Valley, pero que todas tienen sectores sobre los que seguir construyendo", explicó la comisaria europea de Política Regional, Corina Cretu, en la rueda de prensa de presentación de la propuesta.

Desde 2014, la especialización regional es uno de los criterios que revisa Bruselas antes de dar luz verde a una inversión a nivel local con Fondos de Cohesión.

En España, un país "moderadamente innovador" según el último indicador europeo publicado, las áreas de prioridad para la especialización inteligente son la manufactura, la industria, la innovación sostenible y sectores de "tecnologías facilitadoras", como la nanotecnología y microelectrónica.

El paquete de propuestas, presentado ayer en Bruselas, contiene dos proyectos piloto basados en este enfoque. El primero de ellos prestará apoyo específico a las regiones que afrontan la transición industrial a través de una asociación con equipos de la Comisión Europea, con quienes trabajarán para potenciar la innovación local y eliminar los obstáculos a la inversión.

El segundo programa piloto se enfocará hacia la creación de asociaciones interregionales para que los territorios participantes creen "cadenas de valor" en sectores como la bioeconomía, movilidad y manufactura avanzada. – *D.N.*

CLAVES

- **Sexenio.** Los Estados miembros y las regiones han desarrollado más de 120 programas de especialización para el periodo 2014-2020, que se financiarán con más de 40.000 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- **Calendario.** Bruselas presentará el próximo otoño su convocatoria para apoyar a regiones en transición industrial.

La prima de riesgo española baja de 100 puntos por primera vez desde octubre de 2016

El Ministerio de Economía defiende que es el resultado del panorama económico, a pesar del crecimiento de la deuda

MADRID – La prima de riesgo ofrecida a los inversores por los bonos españoles con vencimiento a diez años respecto a sus homólogos alemanes se situó ayer por debajo de 100 puntos básicos por primera vez desde octubre de 2016, reflejando, según fuentes del Ministerio de Economía, la valoración positiva en los mercados de las mayores expectativas de crecimiento para España, la estabilidad política y la buena acogida de la solución dada al caso del Popular.

En concreto, el diferencial entre el interés exigido al bono español a diez años y el 'bund' se estrechó hasta 97,20 puntos básicos, su menor brecha desde el 11 de octubre de 2016, tras haber cerrado este lunes en 102,10 puntos.

Por su parte, la rentabilidad exigida a la deuda española con vencimiento a diez años se situó en los mercados secundarios en el 1,571%.

Conocida la noticia, el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, reflejó en Twitter su satisfacción, e invitó a los españoles a sentirse "orgullosos". A este respecto, desde el Ministerio de Economía se señaló que esta reducción del diferencial de la deuda española respecto a la alemana confirma una tendencia, coherente con las previsiones de organismos privados y públicos que dan a España un crecimiento por encima del 3%.

Asimismo, desde el Ministerio de Economía se considera que "la solución que se ha dado al caso del Popular ha sido bien acogida", además de que también se está teniendo en cuenta "la estabilidad política que ha supuesto la aprobación de los presupuestos de 2017 y del techo de gasto".

Sin embargo, la deuda del conjunto de las administraciones públicas alcanzó los 1,124 billones de euros en mayo, lo que representa un aumento de 7.869 millones de euros respecto al mes anterior y roza el 100% del PIB. – E.P.

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,39%	↓ -1,09%	↓ -1,25%	↓ -0,37%	↓ -1,07%	↓ -0,19%	↓ -0,34%	↓ -0,62%
5.862,31	5.173,27	12.430,39	21.549,16	3.478,68	7.390,22	64.992,11	10.983,14
En el año: 20,53%	En el año: 6,40%	En el año: 8,27%	En el año: 9,04%	En el año: 5,72%	En el año: 3,46%	En el año: 7,91%	En el año: 8,68%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 18-07-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
VOCENTO	6,41	1,66
B.RIOJANAS	3,97	4,98
NATRA	3,88	0,54
BIOSEARCH	2,75	0,56
RENO MEDICI	2,55	0,44
LABORAT.ROVI	2,03	15,61
NH HOTELES	1,93	5,55
QUABIT INM.	1,74	1,75

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
INYPSA	-23,81	0,24
COEMAC	-7,29	0,44
URBAS	-5,26	0,02
GRAL.ALQ.MAQ	-4,76	0,20
D. FELGUERA	-3,28	0,59
GRIFOLS	-3,01	23,54
CAIXABANK	-2,46	4,21
INDITEX	-2,40	33,72

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	67.368.010
URBAS	47.251.445
ABENGOA	32.266.030
IBERDROLA	26.094.549
BBVA	18.116.751
INYPSA	16.469.649
B. SABADELL	14.700.343
CAIXABANK	13.537.711

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.33
Euribor 1 año	-0.151
$ EEUU	1.1578
Yen	129.56
Libra	0.88879
Franco Suizo	1.10322
Corona Noruega	9.3394
Corona Sueca	9.5825

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	16,42	-0,58	23,47
▼ ACCIONA	77,56	-0,36	10,91
▼ ACERINOX	11,41	-1,47	-9,48
▼ ACS CONST.	34,34	-1,08	14,37
▼ AENA	168,10	-1,12	29,66
▼ AMADEUS IT	54,49	-0,93	26,22
▼ ARCEL.MITTAL	21,99	-0,95	4,33
▼ B. SABADELL	1,83	-1,67	38,25
▼ BANKIA	4,43	-1,79	14,13
▼ BANKINTER	8,17	-2,02	10,96
▼ BBVA	7,49	-1,89	16,76
▼ CAIXABANK	4,21	-2,46	34,08
▲ CELLNEX	18,58	0,30	35,93
▼ DIA	5,27	-1,53	12,93
▼ ENAGAS	23,55	-1,71	-2,38
▲ ENDESA	19,94	0,33	-0,94
▼ FERROVIAL	18,90	-0,11	11,24
▼ GAMESA	18,02	-0,99	11,93
▼ GAS NATURAL	20,26	-0,07	13,09
▼ GRIFOLS	23,54	-3,01	24,66
▼ IBERDROLA	6,90	-0,07	10,76
▼ INDITEX	33,72	-2,40	3,98
▲ INDRA A	13,71	0,51	31,70
▼ INT.AIRL.GRP	6,99	-1,51	36,26
▼ MAPFRE	3,16	-1,90	8,79
▼ MEDIASET ESP	10,47	-0,29	-5,46
▼ MELIA HOTELS	13,16	-1,72	18,73
= MERLIN PROPERTIES	11,46	0,00	12,03
▼ RED ELE.CORP	18,22	-0,60	1,67
▼ REPSOL	13,70	-1,19	2,09
▼ SANTANDER	5,68	-0,89	16,54
▼ TEC.REUNIDAS	34,50	-2,20	-11,45
▼ TELEFONICA	9,29	-0,60	5,34
▼ VISCOFAN	51,47	-1,02	9,86

↓ -1,19%

Último: 10.524,50 **Variación Año: 1.172,40**
Variación: -126,70 **Variación % Año: 12,54%**

SESIÓN

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,84	-2,22	47,56
= ABENGOA	0,01	0,00	-93,62
▼ ADVEO	3,01	-1,63	-11,73
▼ ALMIRALL	9,05	-0,77	-38,69
▼ AMPER	0,26	-1,16	15,38
= APERAM	41,60	0,00	-4,52
▲ APPLUS	11,29	1,35	16,99
▼ ATRESMEDIA	9,61	-1,94	-7,51
▲ AXIA REAL STATE	15,00	0,03	8,54
▼ AZKOYEN	7,95	-1,85	35,43
▲ B.RIOJANAS	4,98	3,97	21,46
▼ BARON DE LEY	112,05	-1,67	-6,23
▼ BAYER	110,50	-2,08	12,35
▲ BIOSEARCH	0,56	2,75	-5,88
▼ BOLSAS Y MER	31,82	-0,72	13,65
▲ CAF	38,20	0,76	-0,26
▼ CIE AUTOMOT.	20,65	-1,01	11,53
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	10,30	0,00	8,42
▼ CODERE	0,50	-1,96	-34,21
▼ COEMAC	0,44	-7,29	-18,35
▼ COR.ALBA	54,05	-0,09	26,14
▲ CORREA	2,50	0,40	43,27
▼ D. FELGUERA	0,59	-3,28	-47,32
= DEOLEO	0,20	0,00	-13,04
▲ DINAMIA	11,41	0,97	0,00
▼ DOMINION	3,85	-0,26	23,04
▼ EADS NV	72,60	-1,56	15,97
▼ EBRO FOODS	20,32	-0,17	2,08
▲ EDREAMS	2,93	1,21	-1,55
▲ ELECNOR	11,99	0,25	33,52

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ ENCE	3,79	-1,30	51,00
▼ ERCROS	3,09	-1,50	68,10
▼ EUROPAC	7,35	-0,41	40,00
▼ EUSKALTEL	8,51	-2,31	1,12
▼ EZENTIS	0,75	-0,79	44,23
▼ FAES	2,78	-0,54	-17,41
▼ FCC	9,47	-1,83	25,45
▼ FERSA	0,60	-0,83	19,00
▼ FLUIDRA	6,83	-0,36	58,10
= FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
▼ G.CATALANA O	37,52	-1,96	20,60
▲ G.E.SAN JOSE	3,64	1,68	12,69
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,20	-4,76	-28,57
= GRAL.INVERS.	1,98	0,00	8,79
▲ HISPANIA	15,44	1,68	37,92
▲ IBERPAPEL	26,11	1,48	14,07
= INM. DEL SUR	10,17	0,00	28,57
▲ INM.COLONIAL	7,68	0,33	16,71
▼ INYPSA	0,24	-23,81	37,98
▲ LABORAT.ROVI	15,61	2,03	26,60
▲ LAR ESPAÑA	8,20	0,37	20,98
▲ LIBERBANK	1,04	0,68	5,28
▼ LINGOTES ESP	20,01	-2,29	40,92
▼ LOGISTA	22,35	-0,75	1,59
= MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
▲ MIQUEL COST.	31,01	0,06	25,29
▼ MONTEBALITO	2,36	-1,25	43,33
▲ NATRA	0,54	3,88	-20,74
= NATURHOUSE	4,32	0,00	-9,11

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTELES	5,55	1,93	44,34
▲ OBR.H.LAIN	3,45	0,67	4,80
▲ PESCANOVA	1,57	0,19	-73,37
▼ PHARMA MAR	3,93	-0,25	45,02
▼ PRIM	11,46	-0,35	28,76
▼ PRISA	2,87	-1,10	-45,37
▲ PROSEGUR	5,57	1,09	-5,77
▲ QUABIT INM.	1,75	1,74	-1,08
▲ REALIA	1,09	0,93	26,74
▲ REIG JOFRE	3,05	0,86	-2,15
▲ RENO MEDICI	0,44	2,55	42,44
= RENTA 4 BCO.	5,83	0,00	-0,68
▼ RENTA CORP.	2,85	-1,38	55,31
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SACYR	2,28	0,09	5,81
▼ SAETA YIELD	9,50	-0,23	16,86
= SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
▲ SERV.POINT S	1,03	0,10	-35,18
▼ SNIACE	0,17	-1,18	-32,35
▲ SOLARIA	1,42	0,71	84,97
= SOTOGRANDE	3,05	0,00	3,74
▼ TALGO	5,07	-2,14	12,20
▼ TUBACEX	3,36	-1,90	23,08
▲ TUBOS REUNID	1,14	0,44	31,79
▼ URBAS	0,02	-5,26	50,00
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	66,00	-1,49	34,69
▲ VOCENTO	1,66	6,41	33,87
▲ ZARDOYA OTIS	9,03	0,67	13,45

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	180,05	-1,02	19,91
▼ AIR LIQUIDE SA	108,50	-1,00	2,70
▼ AIRBUS SE	72,46	-1,60	15,31
▼ ALLIANZ SE-VINK	179,70	-1,24	14,46
▼ ANHEUSER-BUSCH I	99,00	-0,77	-1,54
▲ ASML HOLDING NV	122,70	0,86	15,05
▼ AXA	24,79	-1,43	3,36
▼ BANCO SANTANDER	5,68	-0,89	16,54
▼ BASF SE	81,78	-2,19	-7,39
▼ BAYER AG-REG	109,95	-1,70	10,91
▼ BAYER MOTOREN WK	83,28	-0,44	-6,16
▼ BBVA	7,49	-1,89	16,76
▼ BNP PARIBAS	64,76	-1,67	6,95
▼ CRH PLC	30,92	-1,69	-6,18
▼ DAIMLER AG	64,17	-0,79	-9,26
▼ DANONE	65,30	-0,81	8,47
▼ DEUTSCHE BANK-RG	15,94	-2,51	3,53
▼ DEUTSCHE POST-RG	33,84	-1,05	8,34
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,56	-1,11	-4,86
▼ E.ON SE	8,49	-0,78	26,73
▲ ENEL SPA	4,96	0,77	18,43
▲ ENGIE	13,29	0,04	9,65
▼ ENI SPA	13,14	-0,53	-15,06
▼ ESSILOR INTL	112,90	-1,05	5,17
▼ FRESENIUS SE & C	75,04	-1,08	1,05
▼ IBERDROLA SA	6,90	-0,07	10,76
▼ INDITEX	33,72	-2,40	3,98
▼ ING GROEP NV	15,42	-1,41	15,37
= INTESA SANPAOLO	2,87	0,00	21,91
▼ KONINKLIJKE AHOL	17,20	-0,86	-14,13
▼ KONINKLIJKE PHIL	31,32	-1,31	8,02
▼ LVMH MOET HENNE	219,00	-1,51	20,73
▼ L´OREAL	183,50	-0,41	5,82
▼ MUENCHENER RUE-R	180,05	-0,74	0,22
▼ NOKIA OYJ	5,32	-3,54	15,85
▼ ORANGE	14,25	-0,87	-1,28
▼ SAFRAN SA	81,65	-1,69	19,34
▼ SAINT GOBAIN	47,40	-0,06	7,12
▼ SANOFI	82,59	-1,44	7,40
▼ SAP SE	89,83	-1,27	8,48
▼ SCHNEIDER ELECTR	68,03	-0,28	5,80
▼ SIEMENS AG-REG	117,95	-0,88	0,98
▼ SOC GENERALE SA	47,95	-1,64	2,58
▼ TELEFONICA	9,29	-0,60	5,34
▼ TOTAL SA	42,92	-0,82	-11,92
▲ UNIBAIL-RODAMCO	215,75	0,61	-4,85
▼ UNILEVER NV-CVA	49,26	-0,70	25,92
▼ VINCI SA	77,15	-0,78	19,24
▼ VIVENDI	19,42	-0,94	7,56
▼ VOLKSWAGEN-PREF	142,70	-1,28	7,01

11 locales del nuevo espacios de restauración temática de Itaroa crearán cien empleos

Yelmo, que gestiona las 12 salas de cine, invertirá 1,5 millones en su renovación

PAMPLONA – FUN&FOOD, el nuevo y moderno Food Court de Itaroa, será una realidad este otoño. Las obras en la segunda planta del centro comercial de Huarte han comenzado en estos últimos días y contemplan la creación de 11 locales de restauración temática (italiano, oriental, mexicano, bocadillería, kebab, etcétera) y una plaza común de comidas con capacidad para más de 500 comensales. Así, la oferta gastronómica de Itaroa quedará estructurada en dos zonas, una de gran formato justo encima de la plaza central, y, otra, la nueva, compuesta por locales más pequeños y variados que se ubicará en el pasillo junto a los Cines Yelmo Itaroa. El objetivo del centro comercial navarro, según explican en una nota de prensa, es crear "una restauración moderna, diversa, sorprendente y divertida. Por eso, se hará especial hincapié en el mobiliario y decoración de la galería que acogerá el FUN&FOOD". La actuación también incluye una importante "apuesta tecnológica" con grandes pantallas led inteligentes con la posibilidad de enviar sonido de modo inalámbrico al móvil del cliente que lo solicite, una zona de carga libre por contacto de dispositivos móviles, tabletas a disposición del público y wifi de altísima velocidad. También se reformará y reordenará la actual zona de ocio para implantar un espacio de ocio familiar o F.E.C. (Family Entertainment Center) de 4.235 m2 en el cual se agrupará la bolera de 16 pistas, el parque infantil y nuevas actividades de ocio tanto infantiles como de carácter juvenil. La remodelación supondrá una inversión de alrededor de 4.000.000 euros y la creación de más de 100 puestos de trabajo para la gestión de los nuevos restaurantes y espacios proyectados, así como unos 150 empleos más durante las obras.

Obras de remodelación en la segunda planta. *Foto: cedida*

COMPLEJO DE OCIO

● **Comercial y deportivo.** Itaroa se transforma convirtiéndose, según sus gestores, en un "atractivo destino al que sumar su completo mix comercial y deportivo (Hipercor, Zara, Forum Sport, H&M, Sfera y otras grandes firmas, y 11 pistas de pádel, karting, gimnasio-spa y palacio de hielo)".

La redacción del proyecto ha sido realizada por L35 y el estudio pamplonés ADG Arquitectos y las obras se han adjudicado a la empresa navarra Construcciones Guillén, experta en actuaciones de gran envergadura y complejidad ya que la remodelación se va a efectuar con el centro comercial abierto al público.

FOSTER Y LA QUINTA Unida a la implantación de este FUN&FOOD, ya comercializado al 90%, según la empresa, se va a producir en los próximos meses la entrada en la zona de restauración de gran formato ubicada sobre la plaza de Itaroa de dos reconocidos operadores como Foster´s Hollywood y La Quinta, que contribuirán a "la transformación radical de la oferta gastronómica en Itaroa". Prácticamente al mismo tiempo se llevará a cabo la renovación total de las 12 salas de cine que recientemente ha comenzado a gestionar Cines Yelmo, cadena de referencia a nivel mundial, que tiene previsto para Itaroa la inversión de 1.500.000 euros con salas especialmente adaptadas para niños, el sonido más real y envolvente y la última tecnología en imagen, indican. – *D.N.*

El aparcabicis de Mendebaldea, dos meses más de servicio

PAMPLONA – El aparcamiento cubierto rotatorio de bicicletas de Mendebaldea ha tenido en los últimos cuatro meses una ocupación media del 85 % entre las 10,00 y las 19,00 horas, por lo que el Ayuntamiento de Pamplona va a ampliar dos meses, hasta el 1 de septiembre, la apertura de este recinto. El estudio indica que la media es de 50 accesos diarios al aparcamiento, con una duración de 3,5 horas, sin que se haya producido ningún tipo de incidente por seguridad o de acceso. – *D.N.*

El Ayuntamiento convoca pruebas para puestos de informático

PAMPLONA – El Ayuntamiento ha convocado pruebas selectivas para la creación de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de responsable de sistema informático. Para presentarse es requisito tener el título de licenciado, arquitecto, ingeniero, grado o título declarado equivalente. Además, es preciso tener la condición de empleado fijo al servicio del Ayuntamiento. – *D.N.*

La Oficina de la Memoria amplía su radio de acción

En su segundo año buscará información sobre represaliados por todo el territorio navarro

PAMPLONA – La UPNA, en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona, ha puesto en marcha, por segundo año consecutivo, la Oficina de Información de la Memoria Histórica sobre la represión franquista, que volverá a recoger testimonios y documentación sobre víctimas y testigos de la vulneración de derechos humanos durante la guerra civil y el franquismo. Este servicio ampliará su radio de acción, puesto que, a partir de ahora, buscará información en todo el territorio navarro y no únicamente sobre Pamplona.

La oficina, ubicada en un local cedido por el Consistorio en la calle Mercaderes, abrió el año pasado 152 nuevos expedientes y recogió 109 testimonios y casi 2.291 documentos sobre personas represaliadas en Pamplona, donde hubo 300 asesinatos. – *D.N.*

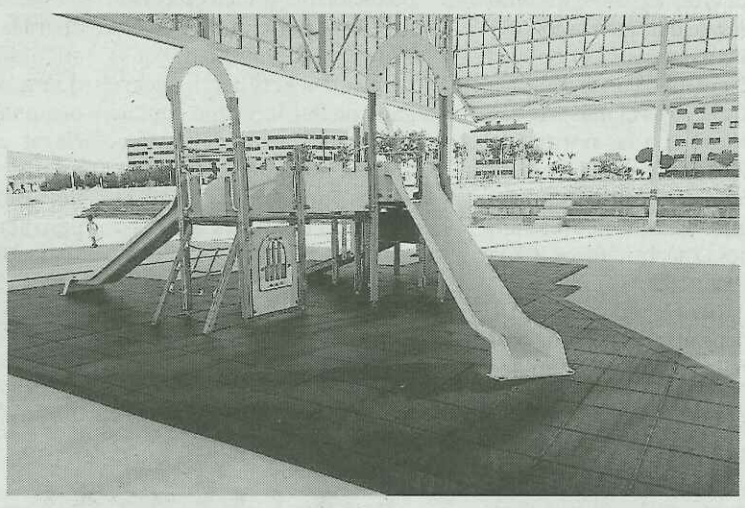

COLUMPIOS CUBIERTOS PARA ARDOI. El cubierto multiusos de la urbanización Ardoi, en Zizur Mayor, acoge desde la semana pasada un parque infantil que ha sido trasladado desde unos metros más abajo con la intención de que tenga mayor uso que en su anterior ubicación (tanto en los meses de verano como cuando llueva). Está previsto que en la zona se incorporen también unas canastas. *Foto: cedida*

BERRIOPLANO

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DEL BPI-1 MUSKILDA. AMPLIACIÓN PLAZO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA.

El Ayuntamiento de Berrioplano en sesión ordinaria plenaria celebrada el día 4 de julio de 2017, adoptó el acuerdo de ampliar el plazo de exposición pública en un mes (antes finalizaba el día 12 de julio, ahora se amplía hasta el día 12 de agosto de 2017) de la aprobación inicial del Plan Especial de Actuación Urbana del BPI-1 Muskilda.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 74.1.a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete el expediente a información pública hasta el día 12 de agosto del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, en el que dicho expediente se encontrará a disposición de los interesados en las oficinas municipales a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Berrioplano, 13 de julio de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Juan Mª Albizu Andueza

BERRIOPLANO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA DE LA ZONA DEL ENTORNO DEL PALACIO DE BERRIOSUSO.

El Ayuntamiento de Berrioplano en sesión ordinaria plenaria celebrada el día 4 de abril de 2017, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de Plan Especial de Actuación Urbana en el entorno del Palacio de Berriosuso conforme a lo establecido en el artículo 22.2.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril de bases de régimen local, según la nueva redacción dada al mismo por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

Transcurrido el plazo de exposición pública, sin que se hayan producido alegaciones, en sesión plenaria celebrada el día 4 de julio del 2017, se ha procedido a su aprobación definitiva.

Berrioplano, 14 de julio de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE
Juan Mª Albizu Andueza

LAKUNTZA

Aldaketa xehakatua Udal Planean. Jendaurrean paratzea

Información pública modificación pormenorizada del Plan Municipal

Eremua / Ámbito: Sector 5, U.E. 1; y Sector 2 A.A. 23.

Espedientea jendaurrean egonen da hilabetez, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik. / El expediente se somete a información pública durante un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Lakuntzan, 2017ko uztailaren 17an
Lakuntza, a 17 de julio de 2017
Alkatea, Patxi X. Razkin Sagastibeltza

PUENTE LA REINA/GARES

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUENTE LA REINA/GARES

APROBACIÓN INICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74. 1. a) de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se hace público que, por espacio de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones pertinentes.

Promotor/a:	MARIA MERCEDES ARANEGUI MEDRANO
Objeto:	Reflejar las edificaciones existentes en la actual parcela catastral 1/351 (zona sudeste de la parcela matriz 1/109), e incluir dos fichas particulares independientes para cada una de las parcelas resultantes (351 y 352 del polígono 1)
Emplazamiento:	Polígono 1, Parcelas 351 y 352

Puente la Reina/Gares, 17 de julio de 2017. El Alcalde D. Oihan Mendo Goñi.

martes 18 de julio de 2017

CCOO y CERMIN se reúnen para impulsar la accesibilidad universal y las cláusulas sociales

Una delegación del sindicato se ha reunido con la coordinadora de entidades de personas con discapacidad de Navarra.

Una delegación de CCOO compuesta por Javier Barinaga, responsable de la secretaría de políticas sociales y públicas y Joseba Eceolaza, responsable del gabinete de comunicación se ha reunido con el CERMIN, para ahondar en los aspectos más relevantes de la accesibilidad universal.

En este sentido, el sindicato ha considerado clave que el mundo del trabajo, y por lo tanto los sindicatos, se impliquen en la tarea de la accesibilidad universal y la integración sociolaboral de las personas con discapacidad. En opinión de CCOO, tenemos que diseñar las ciudades para todas las personas, y debemos configurar un modelo laboral que sea motor de integración, por eso en el debate pendiente de la ley de contratos públicos, vamos a tratar de influir para que se contemplen las cláusulas sociales como algo obligatorio, y no sólo como una recomendación.

El empleo se ha convertido en uno de los principales mecanismos de inclusión social y las administraciones públicas son las principales contratadoras de bienes y servicios, por lo tanto el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos tienen una ventana de oportunidades enorme para influir en la contratación de las personas más vulnerables.

En opinión de CCOO, la accesibilidad universal es un componente de los propios derechos humanos, de la propia capacidad de integración de la sociedad, de ahí que este tema sea prioritario en la agenda social del sindicato.

La aprobación de la Ley Foral de accesibilidad universal, en 2009, fue un hecho pionero y positivo, porque se produjo por unanimidad, pero desgraciadamente no se ha desarrollado en su integridad. Hace meses la actual Consejera de Presidencia se comprometió a aprobar una nueva ley de accesibilidad. Para CCOO tener una ley que garantice y ordene los derechos de las personas con discapacidad es importante, no podemos seguir en esta situación legal de indeterminación. CCOO, por eso, ha aprovechado el encuentro con el CERMIN para pedir al Gobierno de Navarra que presente cuanto antes la nueva ley foral de accesibilidad universal.